

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

ASOCIACIÓN GREENPEACE ESPAÑA
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de la Asociación Greenpeace España, por encargo del Director Ejecutivo:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación Greenpeace España (La Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por cuotas de socios

Los principales ingresos de la Entidad corresponden a los ingresos por cuotas de asociados y afiliados, registrados en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2022 por un importe de 18.402 miles de euros, que corresponden a más de 152.600 socios, tal y como se detalla en las notas 4.h) y 18 de la memoria.

La significatividad del importe y el hecho de que ha de gestionarse un elevado número de cuotas implican un riesgo que nos hace considerar que este es un aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos realizado pruebas de controles al objeto de obtener evidencia sobre la eficacia operativa de los controles relevantes establecidos por la Entidad relativos al reconocimiento de ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido fundamentalmente en cotejar los registros contables con los datos de la aplicación de gestión de socios, verificar una muestra de cobros domiciliados y de devoluciones, y realizar procedimientos analíticos sustantivos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos de cuotas de asociados y afiliados.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213



Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº ROAC: 23.282



30 de marzo de 2023

ASOCIACIÓN GREENPEACE ESPAÑA

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2022



ASOCIACIÓN GREENPEACE ESPAÑA

**Informe de Auditoría y Cuentas Anuales
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022**



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.961.062,11	2.099.452,51
I. Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	680.217,21	815.963,16
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		680.217,21	815.963,16
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias	6	52.044,90	52.044,90
1. Terrenos		43.681,28	43.681,28
2. Construcciones		8.363,62	8.363,62
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	1.228.800,00	1.231.444,45
5. Otros activos financieros		1.228.800,00	1.231.444,45
B) ACTIVO CORRIENTE		13.639.913,88	12.764.485,62
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	19	24.193,68	262.282,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	44.643,07	57.769,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.080,95	9.279,76
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		8.080,95	9.279,76
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	573,74
3. Deudores varios		0,00	600,00
4. Personal		36.562,12	47.316,44
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	863.357,68	1.160.754,01
1. Instrumentos de patrimonio		240.158,81	286.291,20
2. Créditos a empresas		4.005,87	314,52
5. Otros activos financieros		619.193,00	874.148,29
VI. Periodificaciones a corto plazo		124.821,04	89.579,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.582.898,41	11.194.100,31
1. Tesorería		12.582.898,41	11.194.100,31
TOTAL ACTIVO (A + B)		15.600.975,99	14.863.938,13



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
PATRIMONIO NETO		13.381.303,49	12.729.426,87
A-1) Fondos propios	12	13.362.225,43	12.426.745,94
I. Fondo social		538.863,24	538.863,24
III. Reservas		10.562.027,30	8.722.984,97
2. Otras reservas		10.562.027,30	8.722.984,97
V. Excedente de ejercicios anteriores		1.325.855,40	1.839.042,33
1. Remanente		1.325.855,40	1.839.042,33
VII. Excedente del ejercicio		895.479,49	1.325.855,40
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	59.078,06	302.680,93
I. Subvenciones		0,00	0,00
II. Donaciones y legados		59.078,06	302.680,93
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	15	0,00	0,00
4. Otras provisiones		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.219.672,50	2.134.511,26
II. Provisiones a corto plazo	15	789.906,70	645.048,67
III. Deudas a corto plazo		29.626,34	15.077,28
2. Deudas con entidades de crédito		15.063,36	770,15
5. Otros pasivos financieros		14.562,98	14.307,13
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.400.139,46	1.474.385,31
1. Proveedores		258.887,48	259.120,35
b) Proveedores a corto plazo		258.887,48	259.120,35
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		88.237,85	129.769,56
3. Acreedores varios		382.265,42	389.980,27
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		119.219,04	236.219,95
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	551.529,67	459.295,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		15.600.975,99	14.863.938,13










Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



CUENTA DE RESULTADO	Notas de la Memoria	2022	2021
1. Ingresos de la actividad propia	16	20.010.959,27	18.075.881,72
1. Cuotas de asociados y afiliados		18.401.883,24	17.064.939,84
3. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.609.076,03	1.010.941,88
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		2.795,11	1.885,12
3. Gastos por ayudas y otros	16	-5.355.749,16	-4.905.036,93
1. Ayudas monetarias		-5.303.139,00	-4.874.933,54
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-52.610,16	-30.103,39
4. Aprovisionamientos		0,00	-1.364,05
5. Otros ingresos de la actividad		7.497,62	10.893,72
6. Gastos de personal:		-6.461.656,76	-5.594.827,00
1. Sueldos, salarios y asimilados.		-4.986.514,90	-4.255.381,85
2. Cargas sociales		-1.475.141,86	-1.339.445,15
7. Otros gastos de la actividad	16	-7.114.939,43	-6.097.634,84
1. Servicios exteriores		-7.114.097,91	-6.097.411,94
2. Tributos		-841,52	-222,9
3. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	0
4. Otros gastos de gestión corriente		0,00	0
8. Amortización del inmovilizado		-157.704,09	-164.391,89
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-203,88
a) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	-203,88
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		931.202,56	1.325.201,97
11. Ingresos financieros:		4.107,74	147,84
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		4.107,74	147,84
1. En terceros		4.107,74	147,84
12. Gastos financieros:		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00
13. Diferencias de cambio		-0,54	51,7
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-39.841,19	453,89
a) Cartera de negociación y otros		-39.841,19	453,89
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		10,92	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13)		4.107,20	653,43
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	14	935.309,76	1.325.855,40
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +14)		895.479,49	1.325.855,40
A.5) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4. + 20)		895.479,49	1.325.855,40

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	218.486,02	234.784,56
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	218.486,02	234.784,56
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	-462.088,89	-76.177,08
5. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	-462.088,89	-76.177,08
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-243.602,87	158.607,48
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	651.876,62	1.484.462,88





MEMORIA del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

ÍNDICE

1. Actividad de la entidad	9
a) Antecedentes	9
b) Domicilio	9
c) Objeto social y actividades.....	9
d) Entidades del grupo, asociadas y multigrupo	10
e) Moneda funcional.....	10
f) Órgano de administración.....	10
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	10
a) Imagen fiel.....	10
b) Principios contables no obligatorios aplicados.....	11
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	11
d) Comparación de la información.....	11
e) Agrupación de partidas.....	11
f) Elementos recogidos en varias partidas	11
g) Cambios en criterios contables.....	11
h) Corrección de errores	11
i) Importancia Relativa	12
3. Aplicación del excedente del ejercicio.....	12
4. Normas de registro y valoración.....	13
a) Inmovilizado intangible	13
b) Inmovilizado material.....	13
c) Inversiones inmobiliarias	15
d) Instrumentos financieros	15
e) Créditos y débitos por la actividad propia	22
f) Transacciones en moneda extranjera	23
g) Impuesto sobre beneficios.....	23
i) Provisiones y contingencias	26
j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	26
k) Gastos de personal.....	27
l) Subvenciones, donaciones y legados.....	27
m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	27

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



n) Activos no corrientes mantenidos para la venta	28
5. Inmovilizado material	28
6. Inversiones inmobiliarias.....	29
7. Inmovilizado intangible.....	30
8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	31
a) Arrendamientos operativos. Información como arrendador	31
b) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario	31
c) Arrendamientos financieros	31
9. Instrumentos financieros.....	32
9.1. Categorías de activos y pasivos financieros.....	32
a. <i>Activos financieros</i>	32
b. <i>Pasivos financieros</i>	34
9.2. Reclasificaciones de instrumentos financieros	34
9.3. Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual.....	35
9.4. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual.....	35
9.5. Transferencias de activos financieros	36
9.6. Activos financieros cedidos y/o aceptados en garantía.....	36
9.7. Correcciones por deterioro de valor de activos.....	36
9.8. Otra información sobre los instrumentos financieros.....	36
10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.....	37
11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	37
12. Fondos propios	37
13. Situación fiscal	38
a) Saldos con administraciones públicas.....	38
b) Impuesto sobre beneficios.....	38
14. Ingresos y gastos.....	42
15. Provisiones y contingencias.....	44
16. Información sobre medio ambiente.....	46
17. Subvenciones, donaciones y legados	46
18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.	
Gastos de administración	47
a) Actividad de la entidad	47
b) Resumen costes actividades de la entidad	77
c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	79
19. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.....	80

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

20. Operaciones con partes vinculadas	81
21. Otra información	82
22. Hechos posteriores al cierre	82
23. Estado de flujos de efectivo	83
24. Inventario	85



Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and two smaller ones below it.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and two smaller ones below it.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

MEMORIA del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022



1. Actividad de la entidad

a) Antecedentes

La Asociación Greenpeace España (en adelante, la Asociación, la Entidad, o Greenpeace) se constituyó en Madrid, en 1984 al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964, con una duración ilimitada.

La Asociación procedió en 2004 a la modificación de sus estatutos, para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del derecho de Asociación. Los nuevos estatutos, aprobados por el Consejo de la Asociación en reunión extraordinaria celebrada el 24 de enero de 2004, fueron inscritos en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior en fecha 9 de Julio de 2004.

Con fecha 9 de septiembre de 2014, a la Asociación Greenpeace España se le concedió la declaración de utilidad pública y ha optado por el régimen fiscal amparado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

b) Domicilio

La Asociación tiene su sede principal de actividad en Calle Valores nº 1, 28007 Madrid y dispone de página web en www.greenpeace.es.

c) Objeto social y actividades

La Asociación tiene como objetivo global y fundamental, según el artículo 2 de sus Estatutos, la implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente, el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos. Para la consecución del objetivo descrito, la Asociación se traza los siguientes fines:

- Identificar, denunciar y vigilar temas de importancia que afecten a las especies animales y vegetales en peligro, los ecosistemas y el medio ambiente en general.
- Promover todo tipo de actuaciones que favorezcan la paz y el desarme.
- Aumentar la conciencia pública y el conocimiento de los temas del medio ambiente, la paz y el desarme a través de los medios de comunicación y de programas educativos.
- Desarrollar y llevar a cabo proyectos para ayudar a la protección de las especies animales y vegetales, los ecosistemas y el medio ambiente en general.
- En general, cuantos fines lícitos y legalmente permitidos se encuadren en el espíritu de estos estatutos y aun no estando explícitos en los mismos, constituyan su presupuesto, complemento o consecuencia.



d) Entidades del grupo, asociadas y multigrupo

Respecto a la participación en entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio o en los términos previstos en la norma de elaboración de las cuentas anuales 11.ª, Entidades del grupo, multigrupo y asociadas, de la Tercera Parte del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos la Asociación posee el 100% del capital de Greenpeace, S.L., sociedad sin actividad.

La Asociación pertenece a una organización internacional. Greenpeace es una organización mundial de defensa del medio ambiente, que agrupa a Greenpeace Internacional (Stichting Greenpeace Council) en Amsterdam, y 27 oficinas nacionales y regionales de todo el mundo, proporcionando una presencia en más de 40 países. Estas oficinas nacionales o regionales son de gran autonomía en la realización de común acuerdo de estrategias globales de campaña dentro del contexto local y la búsqueda y el apoyo financiero necesario por parte de los donantes para financiar esta labor.

Greenpeace Internacional proporciona una serie de servicios a las oficinas nacionales / regionales, como el mantenimiento de los barcos de Greenpeace, la creación de nuevas oficinas de Greenpeace, la elaboración de estrategias para la organización en todo el mundo y la protección del nombre "Greenpeace".

La Asociación Greenpeace España representa la oficina nacional de Greenpeace en España y paga una contribución anual en función de sus ingresos. Además, la Asociación tiene relaciones con oficinas de Greenpeace en otros países. Los saldos con estas oficinas están incluidos en saldos con entidades vinculadas en estas cuentas anuales.

e) Moneda funcional

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

f) Órgano de administración

La Asociación está dirigida por el Consejo, que representa a los asociados a través de representantes, y la Junta Directiva. La totalidad de los miembros de la Junta Directiva, son los que figuran y firman la diligencia de formulación de las presentes cuentas anuales, que se incluye al final de las mismas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

finés lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, el grado de cumplimiento de sus actividades y la veracidad de los flujos incorporados al estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.



c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

i) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	895.479,49	1.325.855,40
Remanente	1.325.855,40	1.839.042,33
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	2.221.334,89	3.164.897,73

APLICACIÓN A	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Reservas voluntarias	1.325.855,40	1.839.042,33
Remanente y otras aplicaciones	895.479,49	1.325.855,40
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	2.221.334,89	3.164.897,73

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son:

- Ingresos de la actividad propia: 20.010.959,27 euros
- Gastos por ayudas y otros: 5.355.749,16 euros
- Gastos de personal: 6.461.656,76 euros
- Otros gastos de la actividad: 7.114.939,43 euros

La Asociación debe destinar a la realización de fines de interés general al menos el 70 por 100 de determinadas rentas e ingresos dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	%Anual
Aplicaciones Informáticas	2 a 5 años	50% a 20%

Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador, únicamente en los casos en que esté prevista su utilización en varios ejercicios, se contabilizan como un bien intangible propiedad de la Asociación. El mismo tratamiento se da al coste del diseño inicial de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran como gasto del ejercicio en el que se devengan.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza inicialmente valorándose a su coste (precio de adquisición). El coste incluye los impuestos indirectos no recuperables.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la incorporación al patrimonio.

Las sustituciones o renovaciones de elementos, los costes de aplicación modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste de ejercicio en que se incurren.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Para la valoración posterior se deducen las amortizaciones practicadas y, en su caso el deterioro acumulado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras instalaciones	7-10	10-13%
Mobiliario	7-10	10-13%
Equipos para procesos de información	4	25%
Elementos de transporte	5-10	10%-20%
Otro Inmovilizado Material	4-5	20%-33%



La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos con finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, y generan los flujos económicos sociales que benefician a la colectividad (beneficio social o potencial de servicio). La casi totalidad de los activos de la Asociación son no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúa elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

En caso de que la Entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones.

d) Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos a personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;





Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la

categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros a coste: Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Reclasificación de activos financieros: Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos Financieros a coste Amortizado: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the word "faltó" written vertically.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and a smaller one below it.





Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

d) La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

f) Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por



operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable;
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Inicialmente se valorarán por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente se valorarán por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

h) Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

i) El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la



fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

J) Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas: La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

h) Instrumentos financieros compuestos: La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

i) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

1) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.





- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

g) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con la normativa vigente, Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo y con el R.D. 1270/2003 donde se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación goza de exención en el Impuesto sobre sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento del objeto o finalidad específica.

h) Ingresos y gastos

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.



Handwritten signatures on the left margin: "Mauricio", "S. J.", "S.", and "J. A. L.".

Handwritten signatures on the right margin: a large looped signature, "J.", and another signature.



b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

i) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. A efectos de formular las presentes cuentas anuales la Junta Directiva diferencia entre:

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación
- Provisiones: Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Asociación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Provisiones para responsabilidades

Recogen las cantidades reclamadas por terceros a la Asociación en concepto de indemnizaciones derivadas de las actuaciones desarrolladas por Greenpeace España.

ii) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.



k) Gastos de personal

Los gastos de personal se registran de acuerdo con su devengo en el periodo en que se reciben los servicios del personal.

La cuenta de resultados del ejercicio incluye la periodificación al cierre del ejercicio del gasto correspondiente a las pagas extras u otros conceptos devengados y pendientes de pago que son objeto de liquidación en el ejercicio siguiente, de acuerdo con el convenio colectivo.

Excepto en el caso de causa justificada, la Asociación viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Durante el ejercicio 2022 se han provisionado los pagos por indemnizaciones de aquellos empleados que finalizan sus proyectos antes de que finalice el ejercicio 2023.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación al fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

n) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

5. Inmovilizado material.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:



Coste	Saldo a	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a
	31.12.2021				31.12.2022
Otras instalaciones	886.350,12	0	0	0	886.350,12
Mobiliario	113.106,37	0	0	0	113.106,37
Equipos para proceso de información	298.560,28	21.958,14	0	0	320.518,42
Turismos y furgonetas / elementos de transporte	121.593,37	0	0	0	121.593,37
Otro inmovilizado material	146.272,00	0	0	0	146.272,00
Anticipos para inmobilizaciones materiales	0	0	0	0	0,00
Total	1.565.882,14	21.958,14	0,00	0,00	1.587.840,28

Amort. Ac. Inmov. Material	Saldo a	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a
	31.12.2021				31.12.2022
Amort. Ac. de otras instalaciones	257.312,40	10.1012,6	0	0	358.325,00
Amort. Ac. de mobiliario	47.216,30	9.778,04	0	0	56.994,34
Amort. Ac. de equipos para procesos de información	235.511,41	33.254,1	0	0	268.766,51
Amort. Ac. de elementos de transporte	71.973,69	10.421,82	0	0	82.395,51
Amort. Ac. de otro inmovilizado material	137.905,18	3.237,53	0	0	141.142,71
Total	749.918,98	157.704,09	0,00	0,00	907.623,07
Valor neto contable	815.963,16				680.217,21

Las altas de inmovilizado corresponden con la adquisición de equipos informáticos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por el deterioro de los bienes de inmovilizado material.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Al cierre **existen bienes de inmovilizado material** que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	363.735,97	363.735,97

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	334.716,30	334.716,30

Al cierre del ejercicio 2022 no existen compromisos firmes de compra ni venta de inmovilizado material.

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:



Coste	Saldo a 31.12.2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Terrenos y bienes naturales	43.681,28	0,00	0,00	0,00	43.681,28
Construcciones	8.363,62	0,00	0,00	0,00	8.363,62
Total	52.044,90	0,00	0,00	0,00	52.044,90

Amort. Material	Ac. Inmov. de	Saldo a 31.12.2021	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.2022
Amort. construcciones	Ac. de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Valor neto contable	52.044,90				52.044,90
----------------------------	------------------	--	--	--	------------------

En 2022 no ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de inversiones inmobiliarias.

Al no estar estos inmuebles en uso y destinarse a su venta lo más pronto posible no procede su amortización contable.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - A large signature at the top.
 - A circular stamp with a 'G' logo.
 - A signature below the stamp.
 - A signature at the bottom left.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large signature at the top.
 - A signature below it.
 - A signature at the bottom right.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

Inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad

No existen inmuebles cedidos por la entidad o a la entidad al cierre del ejercicio 2022 ni al cierre del ejercicio 2021.

7. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
(+) Ampliaciones y mejoras	0	0
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	111.349,12	111.349,12
(+) Ampliaciones y mejoras	0	0
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	111.349,12	111.349,12
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	111.349,12	111.349,12
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	111.349,12	111.349,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0	0
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	111.349,12	111.349,12
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0	0
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0	0
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0	0
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0	0
M) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2021	0	0
N) SALDO FINAL NETO EJERCICIO 2022	0,00	0,00

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.

Al cierre del ejercicio existen bienes de inmovilizado intangibles que se encuentran totalmente amortizados y que continúan en uso. El resumen de dichos bienes con indicación de su coste de adquisición es el siguiente:



Asociación Greenpeace España
Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Ejercicio 2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	111.349,12	111.349,12

Ejercicio 2021	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	111.349,12	111.349,12

No ha sido necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los bienes de inmovilizado intangible.

La Asociación tiene contratadas diversas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos a los que están sometidos los bienes de inmovilizado. La Junta Directiva de la Asociación considera que su cobertura es adecuada.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

a) Arrendamientos operativos. Información como arrendador

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año.	251.278,80	251.278,80
- Entre uno y cinco años.	360.577,80	156.577,80
Pagos por arrendamiento reconocidos como gasto del período	324.961,77	308.046,16

Los principales arrendamientos operativos pertenecen al alquiler de la sede social situada en C/Valores N°1, Madrid y cuyo vencimiento es el 30/09/2024.

Además, el 13 de mayo de 2019 se suscribió un nuevo contrato de alquiler con motivo de la apertura de un nuevo almacén en Madrid; que sustituyó al anterior una vez finalizadas las obras, y cuyo contrato vence el 12 de mayo de 2027.

No existen subarrendos operativos.

b) Arrendamientos operativos. Información como arrendatario

La Asociación no actúa como arrendadora de bienes.

c) Arrendamientos financieros

En 2022 y 2021 no se han realizado arrendamientos financieros.



9. Instrumentos financieros

Los movimientos de los instrumentos financieros incluidos en este apartado, se han efectuado siguiendo las normas de registro y valoración incluidos en esta memoria.

A efectos de presentación de la información, se han tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

9.1. Categorías de activos y pasivos financieros.**a. Activos financieros**

a.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2021		51.469,53		61.469,53
(+) Altas		1.172.644,45		1.172.644,45
(-) Salidas y reducciones		2.669,53		2.669,53
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2021		1.231.444,45		1.231.444,45
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones		2.644,45		2.644,45
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2022		1.228.800,00		1.228.800,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.228.800,00	1.228.800,00	0,00	0,00	1.231.444,45	1.231.444,45

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.228.800,00	1.228.800,00	0,00	0,00	1.231.444,45	1.231.444,45

a.2) Activos financieros a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	TOTAL
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	240.158,81	0,00	0,00	240.158,81	286.291,20	0,00	0,00	286.291,20
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	628.165,24	628.165,24	0,00	0,00	932.232,75	932.232,75
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	240.158,81	0,00	628.165,24	868.324,05	286.291,20	0,00	932.232,75	1.218.523,95

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de "Inversiones financieras a largo plazo" corresponde a fianzas entregadas (alquileres y litigios, ver nota 19) y los "Otros activos financieros" a corto plazo corresponde a imposiciones en entidades financieras.

Greenpeace España tiene el 100% del capital de Greenpeace, S.L. (sociedad sin actividad), cuyo valor en libros es de 0,00 euros.



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

b. Pasivos financieros

b.1) Pasivos financieros a largo plazo



	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

b.2) Pasivos financieros a corto plazo

	CLASES				CLASES			
	Ejercicio 2022				Ejercicio 2021			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	15.063,36	0,00	923.688,72	938.752,08	770,15	0,00	1.029.397,25	1.030.167,41
	0,00				0,00			
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	15.063,36	0,00	923.688,72	938.752,08	770,15	0,00	1.029.397,25	1.030.167,41

Las deudas con entidades de crédito corresponden a importes dispuestos en tarjetas de crédito pendientes de liquidar.

9.2. Reclasificaciones de instrumentos financieros

No se han producido reclasificaciones de activos financieros ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

9.3. Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años							TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	Sin vto. definido	
Inversiones financieras	628.164,87	221.000,00	650.000,00	350.000,00	0,00	7.800,00	0,00	1.856.954,87
Otros activos financieros	628.164,87	221.000,00	650.000,00	350.000,00	0,00	7.800,00	0,00	1.856.954,87
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.080,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.080,94
Clientes por ventas y prestación de servicios	8.080,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.080,94
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	636.245,81	221.000,00	650.000,00	350.000,00	0,00	7.800,00	0,00	1.865.045,81

9.4. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años							TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5		
Deudas	938.752,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	15.063,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	923.688,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	848.609,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	258.887,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	88.237,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	382.265,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	119.219,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.787.361,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

9.5. Transferencias de activos financieros

No se ha producido transferencia alguna de activos financieros (cedidos y que no han causado baja en el balance).

9.6. Activos financieros cedidos y/o aceptados en garantía

No hay activos financieros cedidos en garantía.

No hay activos (financieros o no) aceptados en garantía de los que la entidad pueda disponer aunque no se hubiese producido el impago.

9.7. Correcciones por deterioro de valor de activos

No hay correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.8. Otra información sobre los instrumentos financieros

a) Activos financieros

Los activos por préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, por lo que no se incluye información de los mismos en este apartado, al considerarse el valor en libros una aproximación aceptable del valor razonable.

Igualmente, no se incluye información acerca de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, por estar estas valoradas al coste y no estar cotizadas en un mercado activo.

b) Pasivos financieros

Los pasivos por débitos y partidas a pagar se valoran por su coste amortizado, por lo que no se incluye información de los mismos en este apartado, al considerarse el valor en libros una aproximación aceptable del valor razonable.

c) No existen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, ni compromisos firmes de venta.

d) No existen contratos de compra o venta de activos no financieros que, de acuerdo con el apartado 5.4 de la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros, se reconozcan y valoren según lo dispuesto en dicha norma.

e) No se han producido otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los activos financieros, tal como: litigios, embargos, etc.

f) Al cierre del ejercicio actual, no existen líneas de descuento ni pólizas de crédito, únicamente tarjetas de crédito:

Entidades de crédito		Límite concedido	Dispuesto	Disponibile
Total entidades de crédito	9431	34.200,00	15.063,36	19.136,44

g) No existen deudas con garantía real.



[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

10. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021 hay usuarios u otros deudores de la actividad propia de la Asociación.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de deudores es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2022			2021		
	Deuda	Deterioro	V. Neto	Deuda	Deterioro	V. Neto
Clientes por ventas y prest. Servicios	8.080,94	0,00	8.080,94	9.853,50	0,00	9.853,50
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
Personal	31.595,75	0,00	31.595,75	47.316,44	0,00	47.316,44
Total	39.676,69	0,00	39.676,69	57.769,94	0,00	57.769,94

Los saldos deudores de las Administraciones Públicas se recogen en la Nota 13.



12. Fondos propios

El movimiento de los Fondos Propios ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Anteriores Ej.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	538.863,24	7.790.780,46	932.204,51	1.839.042,33	11.100.890,54
(+) Aumentos	0,00	932.204,51	1.839.042,33	1.325.855,40	4.097.102,24
(-) Disminuciones	0,00	0,00	-932.204,51	-1.839.042,33	-2.771.246,84
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2021	538.863,24	8.722.984,97	1.839.042,33	1.325.855,40	12.426.745,94

C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	538.863,24	8.722.984,97	1.839.042,33	1.325.855,40	12.426.745,94
(+) Entradas	0,00	1.839.042,33	1.325.855,40	895.479,49	4.060.377,22
(-) Disminuciones	0,00		1.839.042,33	1.325.855,40	3.164.897,73
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2022	538.863,24	10.562.027,30	1.325.855,40	895.479,49	13.322.225,43

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación debe destinar a la realización de fines de interés general al menos el 70 por 100 de determinadas rentas e ingresos dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, debiendo destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. De acuerdo con lo establecido en sus estatutos, en caso de disolución el importe de la liquidación del

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

patrimonio se pondrá a disposición de las organizaciones de objetivos y filosofía coincidentes o similares a las de Greenpeace España que haya determinado el Consejo.

13. Situación fiscal

a) Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas se muestra a continuación:

Deudor	2022	2021
Hacienda Pública, deudor por IS	0	0
Total	0	0

Acreeedor	2022	2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	96.191,34	104.012,62
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	314.774,57	234.708,47
Organismos de la Seguridad Social	140.563,73	120.572,87
Total	551.529,64	459.293,96

b) Impuesto sobre beneficios

Tal y como se menciona en la Nota 4, Greenpeace se ha acogido a las ventajas fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con la normativa vigente, la antedicha Ley 49/2002 (artículos 6 y 7) y con el R.D. 1270/2003 que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento del objeto o finalidad específica.

Según los artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002, se entenderán como rentas e ingresos exentos los siguientes ingresos.



Artículo 6. Rentas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos

1. Las derivadas de los siguientes ingresos:
 - a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
 - b) Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
 - c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Artículo 7. Explotaciones económicas exentas.

Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

1. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social, así como los de asistencia social e inclusión social que se indican a continuación, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte:
 - a) Protección de la infancia y de la juventud.
 - b) Asistencia a la tercera edad.
 - c) Asistencia a personas en riesgo de exclusión o dificultad social o víctimas de malos tratos.
 - d) Asistencia a personas con discapacidad, incluida la formación ocupacional, la inserción laboral y la explotación de granjas, talleres y centros especiales en los que desarrollen su trabajo.
 - e) Asistencia a minorías étnicas.



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

- f) Asistencia a refugiados y asilados.
- g) Asistencia a emigrantes, inmigrantes y transeúntes.
- h) Asistencia a personas con cargas familiares no compartidas.
- i) Acción social comunitaria y familiar.
- j) Asistencia a ex reclusos.
- k) Reinserción social y prevención de la delincuencia.
- l) Asistencia a alcohólicos y toxicómanos.
- m) Cooperación para el desarrollo.
- n) Inclusión social de las personas a que se refieren los párrafos anteriores.



2. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de hospitalización o asistencia sanitaria, incluyendo las actividades auxiliares o complementarias de los mismos, como son la entrega de medicamentos o los servicios accesorios de alimentación, alojamiento y transporte.
3. Las explotaciones económicas de investigación científica y desarrollo tecnológico.
4. Las explotaciones económicas de los bienes declarados de interés cultural conforme a la normativa del Patrimonio Histórico del Estado y de las Comunidades Autónomas, así como de museos, bibliotecas, archivos y centros de documentación, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en dicha normativa, en particular respecto de los deberes de visita y exposición pública de dichos bienes.
5. Las explotaciones económicas consistentes en la organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, cinematográficas o circenses.
6. Las explotaciones económicas de parques y otros espacios naturales protegidos de características similares.
7. Las explotaciones económicas de enseñanza y de formación profesional, en todos los niveles y grados del sistema educativo, así como las de educación infantil hasta los tres años, incluida la guarda y custodia de niños hasta esa edad, las de educación especial, las de educación compensatoria y las de educación permanente y de adultos, cuando estén exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como las explotaciones económicas de alimentación, alojamiento o transporte realizadas por centros docentes y colegios mayores pertenecientes a entidades sin fines lucrativos.
8. Las explotaciones económicas consistentes en la organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.
9. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.
10. Las explotaciones económicas de prestación de servicios de carácter deportivo a personas físicas que practiquen el deporte o la educación física, siempre que tales servicios estén directamente relacionados con dichas prácticas y con excepción de los servicios relacionados con espectáculos deportivos y de los prestados a deportistas profesionales.
11. Las explotaciones económicas que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.
12. No se considerará que las explotaciones económicas tienen un carácter meramente auxiliar o complementario cuando el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de ellas exceda del 20 por 100 de los ingresos totales de la entidad.
13. Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, indicándose asimismo el artículo de referencia de la Ley 49/2002 que habilita tal exención:

	2022	2021
Ingresos de la actividad mercantil	2.795,11	1.885,12
Contribuciones de socios	18.401.883,24	17.064.939,84
Subv. no oficiales, herencias y donaciones	1.609.076,03	1.010.941,88
Royalties y otros	7.497,62	10.893,72
Ingresos financieros	4.107,74	147,84
Ingresos procedentes de activos	0,00	0,00
Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
TOTAL	20.025.359,74	18.088.808,40



La explicación de la diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

- a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios.

	Cuenta de resultados					
	Importe del ejercicio 2022			Importe del ejercicio 2021		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	895.479,49			1.325.855,40		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	-895.479,49	-895.479,49	0,00	-1.325.855,40	-1.325.855,40
Resultados exentos	0,00	-895.479,49	-895.479,49	0,00	-1.325.855,40	-1.325.855,40
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00			0,00		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

La Asociación, en cumplimiento de sus fines estatutarios, lleva a cabo todas sus actividades entorno a la defensa del medio ambiente y la paz, por lo que todos los ingresos y gastos se consideran afectos a dichas actividades y, por tanto, a rentas exentas. El detalle de los ingresos y gastos se adjunta en el Anexo 1.

En cumplimiento del artículo 3.2. de la Ley 49/2002 sobre el régimen especial fiscal de entidades sin fines lucrativos.

- a) Greenpeace aplica al menos el 70% de las rentas obtenidas en la realización de sus fines fundacionales dentro de los 4 años siguientes al de generación de dichas rentas, tal y como se especifica en la Nota 18 de la Memoria.
- b) La Asociación no ha celebrado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

- c) La Asociación no ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo.
- d) En relación a la aplicación del patrimonio en caso de disolución de la entidad, el artículo 49 de los estatutos especifica que:

Artículo 49. Aplicación del Patrimonio en caso de disolución

En caso de que se acuerde la disolución de la Asociación, el Consejo designará una comisión, encargada de liquidar el patrimonio social, cuyo importe se pondrá disposición de organizaciones de objetivos y filosofía coincidentes o similares a Greenpeace España que haya determinado el Consejo.

- e) La Asociación posee participaciones en la Sociedad Greenpeace SL, sin valor contable, tal y como se especifica en la Nota 20.
- f) Los cargos de los órganos de gobierno de la entidad son gratuitos en el ejercicio de sus funciones. Los importes pagados en concepto de reembolso por los gastos incurridos en el desempeño de las funciones de gobierno y el reembolso de gastos de voluntarios se especifica en la Nota 18.

Las liquidaciones presentadas por la Asociación para la liquidación de los distintos impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que son aceptadas por las autoridades fiscales o hasta que prescriben. Debido a las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. No obstante, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios de la totalidad de los impuestos a los que está sujeta.

14. Ingresos y gastos

El detalle del epígrafe "Gastos por ayudas" de la cuenta de resultados es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	2022	2021
Contribución a Greenpeace Internacional	5.029.500,00	4.620.150,04
Contribución a Campañas Europeas	243.619,00	212.421,00
Aportaciones a otras asociaciones	30.020,00	0,00
TOTAL	5.303.139,00	4.832.571,04

Las aportaciones a otras asociaciones corresponden en gran mayoría a proyectos dentro de Greenpeace.

Greenpeace España no otorgó ayudas no monetarias en 2022 ni en 2021.

El detalle de determinados gastos de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



Detalle de la cuenta de resultados	2022	2021
1 Consumo de bienes destinados a la actividad	0	0
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0	0
- nacionales	0	0
3. Cargas sociales:	1.475.141,86	1.339.445,15
a) Seguridad Social a cargo de la entidad	1.358.379,57	1.195.030,76
b) Otras cargas sociales	116.762,29	144.414,39
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "otros resultados"	0	-203,88

En relación al epígrafe "Otros Gastos de la Actividad", su composición es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
a) Servicios exteriores	7.114.097,91	6.097.411,94
Arrendamientos y cánones	324.961,77	308.046,16
Reparaciones y conservación	52.482,74	41.937,34
Servicios de profesionales independientes	696.656,63	483.069,76
Gastos de viajes y mensajería	381.224,84	179.894,88
Primas de seguros	20.330,98	14.552,74
Servicios bancarios y similares	81.772,15	63.594,70
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.121.904,54	3.637.736,62
Suministros	76.406,26	60.149,69
Otros servicios	1.358.358,00	1.308.430,06
b) Tributos	841,52	222,9
TOTAL	7.114.939,43	6.097.634,84

En lo que respecta al epígrafe del "Deterioro y resultado de enajenación de inmovilizado", el detalle es como sigue:

CONCEPTO	2022	2021
a) Deterioros y pérdidas	0,00	-203,88
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Beneficios procedentes del inmovilizado material y de bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
TOTAL	0,00	-203,88

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

La Asociación no ha tenido ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados en los ejercicios 2022 y 2021.

15. Provisiones y contingencias

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Provisiones a largo plazo	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	0,00	645.048,67	645.048,67
(+) Dotaciones	0,00	289.691,86	289.691,86
(-) Aplicaciones	0,00	144.833,83	144.833,83
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022	0,00	789.906,70	789.906,70

En el epígrafe de Provisiones, tanto a largo plazo como a corto plazo, se registra: el valor actual de los litigios y reclamaciones realizadas contra Greenpeace España y que se ha estimado con una probabilidad alta de sentencias desfavorables.

El detalle de dichos expedientes a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

1) A corto plazo

Expediente	Importe Provisionado
KAYAK CARBONERAS	30.051,00
ENCE	5.395,00
ALGARROBICO PUNTO NEGRO	199.424,69
MADRID CENTRAL	3.001,00
TORRES DE COLÓN	3.602,00
VALDEMIN GÓMEZ PLÁSTICOS	2.650,00
CARREFOUR PLASTICOS	3.796,00
SOLAR MINISTERIO ENERGIA	1.168,00
BBVA	3.812,00
AGS GUATAMELA	1.026,00
MEDUSA A CORUÑA	726
ATÚN MURCIA-VALENCI	1.405,70
3YP	6.298,29
VILLAREJO	4.000,00
HOTEL BARCELONA	6.968,00
PANCARTA ATOCHA	3.300,00
IBERDROLA, PARKING	5.400,00
REBEL CLIMATICA	6.885,00
EMBAJADA BRASIL	3.000,00
BLACK FRIDAY GRAN VÍA	1.100,00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten notes on the left margin: 'multa', 'si', and 'vaid']

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Expediente	Importe Provisionado
BLACK FRIDAY	14.900,00
MASCARILLA COLÓN	4.500,00
ESPERANZA SPAIN	173.630,00
CIBELES, MASCARILLA	600
CERCLE BADALONA	9.471,80
SAGUNTO ESPERANZA	12.739,25
REGANOSA	9.065,10
CERCLE BADALONA GENERALITAT	1.200,00
PUENTE TRIANA	1.500,00
ARQUEOLÓGICO MADRID	1.500,00
MITECO	1.500,00
MARQUESINAS	1.500,00
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA 2020	11.071,86
VALLE DE ODIETA	3.100,00
PUERTO BILBAO	3.820,00
NATURGY, MÁLAGA	3.100,00
VALLE DE ODIETA (FERREIRIM)	3.100,00
EL POZO, TOTANA	24.000,00
TIBURÓN, MINISTERIO DE AGRICULTURA	2.700,00
VALLE DE ODIETA, ACCIÓN POPULAR	7.000,00
MID-CAT CORUÑA	1.100,00
CAMPAMENTO HUELVA	9.400,00
SAGUNTO	54.000,00
SAGUNTO	84.000,00
CAPARROSO	14.400,00
CITROEN, MADRID	2.000,00
TEMPLO DE DEBOD	2.000,00
TAXONOMY GREENWASHING	40.000,00



Estos importes recogen reclamaciones que serán abonadas previsiblemente en el transcurso del ejercicio 2023 y los gastos devengados por los honorarios de abogados asociados a estos hechos.

La valoración de las provisiones que se corresponden con litigios, se realiza a partir de las cantidades demandadas o interpuestas por los juzgados correspondientes, ajustándose con la previsión (probabilidad) de éxito de los asesores legales de la Asociación.

Un detalle de los expedientes más significativos se detalla a continuación:

- Algarrobico punto negro. Acciones judiciales referentes a una manifestación llevada a cabo en el hotel "El Algarrobico". La empresa propietaria del hotel considera que los daños causados ascienden a 200.000,00 euros, para lo que debería aportar un informe pericial y celebrarse juicio oral reclamando dicha cantidad. Proceso reabierto, y se dota la totalidad de la multa solicitada más una estimación de gastos por asesoramiento jurídico.
- Esperanza Spain. Acciones judiciales referentes a las acciones llevadas a cabo en el Puerto de Sagunto con el fin de que un buque que transportaba gas licuado atracara en el puerto.

No se observan pasivos ni activos contingentes a fecha 31 de diciembre de 2022. Asimismo, tampoco existen garantías o avales concedidos.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, en relación a la generación de residuos u otros impactos en el medio ambiente, no tiene responsabilidades de carácter económico, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Imputadas al patrimonio neto del balance	59.078,06	302.680,93
Imputadas en la cuenta de resultados (1)	1.609.076,03	1.010.941,88

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento en el balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO EN EL PATRIMONIO NETO	302.680,93	144.073,45
(+) Recibidas en el ejercicio	119.097,76	234.784,56
(-) Subvenciones traspasadas a resultado del ejercicio	362.700,63	76.177,08
(+/-) Otros movimientos		0
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO EN EL PATRIMONIO NETO	59.078,06	302.680,93
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	0	0,00
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	12.213,03	12.213,03

La mayor parte de la diferencia entre el saldo final de 2021 y de 2022 se debe a la venta de una vivienda situada en Getxo (Vizcaya). Dicha vivienda se recibió en 2021 por herencia de un particular.

El importe de 59.078,06€ que figura en el balance en este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 corresponde fundamentalmente a herencias de bienes inmuebles recibidas de particulares.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

El importe que figura como deuda a corto plazo transformable en subvenciones corresponde a una herencia recibida para la finalidad concreta de proyectos forestales, al considerarse que en tanto en cuanto no se realicen dichos proyectos, representa una obligación para la Asociación y, por tanto, un pasivo. Este saldo forma parte del apartado "Otros Pasivos Financieros", "Débitos y partidas a pagar".

Debemos destacar que Greenpeace, por política interna no recibe subvenciones de Administraciones públicas o Sociedades Mercantiles. En este epígrafe se habla de "Subvenciones, donaciones y legados" porque ese es el nombre que el Plan General de Contabilidad aplica al epígrafe en el que se recogen los bienes procedentes de legados y herencias.

Se cumplen las condiciones asociadas a las donaciones y legados.

Greenpeace tiene la política establecida de no recibir subvenciones de Administraciones Públicas o Sociedades Mercantiles.

18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

a) Actividad de la entidad

PROGRAMAS DE DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

1) Identificación

En 2022 Greenpeace España ha hecho un gran trabajo en la sensibilización ciudadana de la necesidad de una transición renovables, justa para todos los territorios. La irrupción de la invasión de Rusia a Ucrania obligó a la organización a reorientar su estrategia y sus planes, siempre orientada a propósito. En medio de un cambio estructural y cultural, tuvimos que hacer un costoso pero productivo viraje para absorber el impacto de la guerra en Ucrania. Los costes de la dependencia energética quedaban más visibles que nunca y la ruptura del sistema energético y agroalimentario se hacían evidentes, lo que nos permitió ahondar en la toxificación de los combustibles fósiles, en los escenarios de reducción de demanda energética y en el potencial del autoconsumo y las comunidades energéticas. En ese escenario coyuntural de respuestas reactivas de corto plazo hemos sabido proponer soluciones (en alianza y en solitario) sin olvidar nunca la mirada más estructural y de cambio sistémico necesario.

Todo esto sin dejar el trabajo por preservar la biodiversidad, desde el programa de océanos, con un trabajo de negociaciones políticas para alcanzar un Tratado Global por los océanos y en el plano nacional, el programa sobre la escasez, mala gestión y contaminación del agua como recurso escaso en un contexto de emergencia climática.

PROYECTO PODER FÓSIL

El proyecto de "Poder fósil" continúa en 2022 con el trabajo del año anterior.

Cabe destacar que, con el estallido de la Guerra en Ucrania, que altera el panorama energético no solo en España sino en toda Europa, este proyecto cambia de forma. Desde la organización, debemos adaptarnos al contexto y encontrar la mejor manera de poder continuar trabajando para conseguir nuestros objetivos. Es así como la mayoría de los resultados de este proyecto se integran en el proyecto "Ucrania" en el segundo trimestre del año y en el de "Energías para la paz" a partir del verano.

Para este proyecto se identificaron varias palancas de cambio. Una de ellas era la toxificación de los combustibles fósiles, con un objetivo compartido entre oficinas europeas en el que perseguíamos alcanzar 1 millón de firmas para iniciar una iniciativa ciudadana europea. Con la irrupción de la Guerra de Ucrania no se alcanzó el millón, sin embargo, se consiguieron 350.000 firmas en toda



Verde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Europa. En esta línea de trabajo se han realizado actividades con otros movimientos climáticos denunciando la situación actual de crisis energética y climática.

Otra de las líneas de trabajo, con una mirada de justicia social e interseccionalidad, es la relacionada con la pobreza energética. A inicio de año, en el contexto de la semana de la pobreza energética se lanzó junto a 30 organizaciones las medidas en contra de la pobreza energética.

A inicio de año existían dos litigios climáticos que se unificaron por decisión del Tribunal Supremo. Greenpeace participó en la Asamblea ciudadana por el clima instando a Pedro Sánchez a actuar y para que España pase del actual y exiguo objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del 23% a un 55% en 2030 respecto a 1990.

PROYECTO UCRANIA

Como se ha comentado, la irrupción de Ucrania hizo que la configuración de los equipos de proyecto para abordar los resultados planificados cambiara.

Así pues, desde los primeros días de la Guerra, el equipo de REACT estuvo reaccionando a la situación y más adelante se conformó un equipo de proyecto.

Se elaboró un análisis en profundidad sobre los graves peligros nucleares en la planta de Zaporíyia en Ucrania y Greenpeace participó en distintas movilizaciones por la paz, además de organizar una vigilia con música, velas en recuerdo a las víctimas para demandar el fin de esta guerra.

Junto al grupo de las organizaciones ecologistas Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF se presentaron diez propuestas para hacer frente a la vulnerabilidad social y a la emergencia ecológica.

Durante el primer semestre, Greenpeace estuvo, además de proponiendo, reaccionando a los diversos planes de respuesta a la crisis en Ucrania lanzados por el ejecutivo. Sirva como ejemplo la petición de mayor ambición en el plan de ahorro energético del verano.

Otras de las líneas de trabajo bajo el paraguas de Ucrania se han incluido en los apartados relativos al resto de proyectos relacionados con energía.

PROYECTO DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA

Como se ha mencionado, este proyecto inicia en 2022 con un carácter interno. Sin embargo, la irrupción de la Guerra hace que tome relevancia pública ya que Greenpeace propone que, en vez de simplemente cambiar de proveedores para seguir dependiendo del gas y de otros combustibles fósiles, es el momento de acelerar la transición energética hacia el ahorro, la eficiencia y las energías renovables justas.

Es especialmente en el segundo semestre cuando se realizan más actividades bajo el paraguas de "Energías para la paz".

El barco de Greenpeace *Rainbow Warrior* visita el puerto de Valencia, con la campaña europea de toxificación de los combustibles. A final de año, el proyecto realizó un tour por 5 ciudades españolas, "Renovables en tus manos YA" con propuestas específicas para ayuntamientos y con la publicación de una sección "en profundidad" en la web con muchísimos datos para la ciudadanía.

Además, en el marco de la COP27 se realizaron varias actividades de protesta y nuestra organización junto con Alianza por el Clima convocó una manifestación en Madrid y otras 15 ciudades españolas en la que participaron unas 5.000 personas.



Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Greenpeace acogió muy bien la decisión de la COP de generar un Fondo de financiación por Pérdidas y Daños como un punto de partida importante para alcanzar la justicia climática. Ahora es importante que el Gobierno de España se comprometa a facilitar los fondos necesarios para hacer frente a los impactos y sufrimientos de las personas más vulnerables e impactadas por el cambio climático.

En esta línea, en diciembre, se lanzó el informe 'Escenario de crisis energética. Recomendaciones políticas' que examina el potencial a corto plazo de reducir la demanda de energía de forma equitativa. Esto significa centrarse primero en la reducción y el ahorro de energía en los sectores industriales, luego en los comerciales y, por último, en los hogares y particularmente los ricos, apoyando y protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables.

PROYECTO OCÉANOS

El 2022 ha sido un año clave para los océanos especialmente relacionado con las negociaciones del Tratado de los Océanos, en el que se ha trabajado para alcanzar un acuerdo a nivel Global, y cuya negociación en Naciones Unidas ha sido postergada a febrero de 2023.

Se han realizado distintas acciones de presión al Gobierno para asegurar que este tratado proteja al menos el 30% de los océanos para 2030. A principio de año se realizó una petición de firmas que en marzo acumulaba más de 4.926.486 firmas en todo el mundo (unas 200.000 mil en España) y se hicieron llegar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en una acción en la que participaron 12 activistas. Además, en el marco de esta demanda y para presionar al Gobierno se desarrollaron actividades descentralizadas en Cataluña, Galicia y la Comunitat Valenciana.

En la semana del Día Mundial de los Océanos se desarrollaron varias movilizaciones y acciones. Entre ellas, se instaló un tiburón de 5 metros en la puerta del Ministerio en Madrid junto a cientos de metros de redes de pesca y fotografías que reflejan la degradación del planeta azul.

En el mes de agosto, cuando las negociaciones estaban dándose lugar, activistas marcharon por los océanos con Greenpeace USA en la ciudad de Nueva York fuera de las Naciones Unidas, con representantes de las comunidades de primera línea dirigiéndose a la multitud y pidiendo más urgencia.

PROYECTO MOVILIDAD PARA TODAS

El proyecto de movilidad bajó de prioridad al irrumpir la guerra de Ucrania.

Se trabajó en el seguimiento de Zonas de Bajas Emisiones y los compromisos adquiridos. Los datos recogidos en un estudio apuntan a que el 92% de las ayudas europeas para implementar las Zonas de Bajas Emisiones, si se están usando para inversiones verdes. El proyecto quedó en suspenso por la guerra hasta el verano. En septiembre, en el marco de la semana europea de la movilidad, Greenpeace salió a la calle para visibilizar que aún no se han cumplido los compromisos en 18 ciudades españolas.

Aprovechando este momento público se realizó una actividad para denunciar el mal uso de las etiquetas ambientales de la DGT ya que se están otorgando etiquetas eco a vehículos contaminantes.

En el mes de octubre, en pleno debate sobre la falta de ambición para establecer Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) en las urbes españolas, se presentó el documental 'REinventando Pontevedra' como ejemplo de urbanismo sostenible, ya que lleva más de dos décadas trabajando para reducir el tráfico en sus calles.





En el mes de diciembre, voluntarios/as de la organización se manifestaron frente al Ayuntamiento de Córdoba para pedir mayor ambición el plan de la Zona de Bajas Emisiones de la ciudad (ZBE).

En el marco de este trabajo en torno a los impactos del transporte, se lanzó el informe 'La burbuja del motor de la combustión' (en inglés) en el que se denuncia a las grandes marcas de automóviles por su impacto en la crisis climática.

También en el pasado año se publicó el informe Chanchullos en el aire en el que denunciábamos las ayudas que diversas administraciones han concedido a las aerolíneas para mantener vuelos deficitarios entre 2015 y 2021 y que han estado camufladas bajo "acciones de promoción turística" a través de fundaciones y consorcios públicos, una práctica declarada ilegal por la Comisión Europea al vulnerar la libre competencia.

PROYECTO AGUAS

Iniciamos el año aprovechando la ventana de visibilidad pública que la actualidad nos brindaba, colgamos en una lona gigante en la Gran Vía de Madrid, una de las principales arterias de la capital, con el mensaje de "Las macrogranjas no existen", repitiendo el eslogan escuchado en el debate político de las semanas previas sobre la ganadería, y se completó con un contundente "pero cerradlas ya".

Una de las grandes victorias es que con la aprobación de un real decreto a final del 2022 se impedirá la ampliación de la macrogranja de Noviercas al no cumplir con los nuevos límites de explotación, impidiendo que se convierta en la explotación más grande de Europa.

Se ha trabajado de manera muy intensa para lograr moratorias a las macrogranjas en distintas comunidades, coordinando con distintas redes de organizaciones como la Coordinadora Estatal Stop Ganadería industrial, la Alianza castellanoleonésa contra la ganadería industrial, la Alianza navarra contra la ganadería industrial y la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación por Nitratos.

Gracias al trabajo realizado años anteriores con la red de contaminación por Nitratos, se ha recogido información desde mayo de 2021 hasta enero 2022, y las conclusiones se recogen en el informe y también en un mapa interactivo, publicados este mes de mayo

En este marco se lanzó la campaña 'Salvar el agua' para denunciar y sensibilizar que tenemos poca agua, cada vez habrá menos y, la poca que tenemos, está contaminada y mal gestionada. Se lanzó además un informe "el crimen del agua". Se realizó una "Aquamani" que tuvo mucha repercusión mediática.

En el mes de octubre, se lanzó el informe 'SOS Acuíferos' que ponía de relevancia que el 44% de las masas de agua subterránea en España se encuentran en mal estado.

ACTIVIDADES VINCULADAS A LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Uno de los principales objetivos de Greenpeace es movilizar a la ciudadanía para conseguir cambios sociales e individuales que logren la preservación de la biodiversidad y del clima.

Así pues, desde el departamento de movilización de Greenpeace se han realizado un total de 573 actividades, de las cuales:

- 56 son formaciones

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



- 231 vinculadas a los programas anteriormente mencionados
- 65 actividades lideradas y realizadas por los grupos de voluntariado en el ámbito local
- 61 reuniones para nuevas personas voluntarias
- 150 reuniones de grupos de voluntariado local
- 7 actividades de cohesión grupal
- 2 encuentros anuales
- 1 encuentro del grupo de ecofeminismo, "grupo violeta".

Greenpeace cuenta con 836 voluntarios/as a final de 2022 de los cuales 357 son mujeres, 257 son hombres y 222 se identifican con otro género o prefieren no identificarse. Estos voluntarios y voluntarias operan en 29 grupos locales distribuidos en toda la geografía.

En la plataforma digital de voluntariado, "Greenwire" Greenpeace cuenta con 4822 personas registradas a 31 de diciembre de 2022.

Parte de este trabajo de movilización, se realiza en la "Escuela de activismo".

ACTIVIDADES VINCULADAS A ESCUELA DE ACTIVISMO

A lo largo del año la Escuela de Activismo ha organizado 28 acciones formativas, con aproximadamente 850 personas asistentes, 233 de GP, el resto de otros colectivos y alianzas. Estas acciones formativas han estado centradas en 3 líneas de trabajo:

1. Formación continua

- Formaciones/ talleres antirracistas-decoloniales (Tarragona, Girona, y Barcelona). 58 personas en torno a 4 talleres.
- Formaciones para Observadoras de violaciones de derechos en protestas
- Ecotopías: Talleres "Quiero colapsar a tu lado". Itinerario de 6 sesiones con 60 personas participantes sobre nuevos escenarios de futuro.
- En coordinación con el proyecto de 'Agua' hemos diseñado una formación para la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación del Agua por Nitratos, en la que, durante más de un mes, hemos compartido herramientas de incidencia política, jurídica, de movilización y comunicación a 40 personas de diferentes territorios, asociaciones y plataformas.

2. Línea de formación-acción

- 8 formaciones en no violencia en Andalucía, Valencia y País Vasco a las que han asistido en total más de 60 personas.
- Paquetes vacacionales: Hemos impulsado la participación y movilización hacia los siguientes campamentos/

En 2022 Greenpeace España ha hecho un gran trabajo en la sensibilización ciudadana de la necesidad de una transición renovables, justa para todos los territorios. La irrupción de la invasión de Rusia a Ucrania obligó a la organización a reorientar su estrategia y sus planes, siempre orientada a propósito. En medio de un cambio estructural y cultural, tuvimos que hacer un costoso pero productivo viraje para absorber el impacto de la guerra en Ucrania. Los costes de la dependencia energética quedaban más visibles que nunca y la ruptura del sistema energético y agroalimentario se hacían evidentes, lo que nos permitió ahondar en la toxificación de los combustibles fósiles, en los escenarios de reducción de demanda energética y en el potencial del autoconsumo y las comunidades energéticas. En ese escenario coyuntural de respuestas reactivas de corto plazo hemos sabido proponer soluciones (en alianza y en solitario) sin olvidar nunca la mirada más estructural y de cambio sistémico necesario.



Todo esto sin dejar el trabajo por preservar la biodiversidad, desde el programa de océanos, con un trabajo de negociaciones políticas para alcanzar un Tratado Global por los océanos y en el plano nacional, el programa sobre la escasez, mala gestión y contaminación del agua como recurso escaso en un contexto de emergencia climática.

PROYECTO PODER FÓSIL

El proyecto de "Poder fósil" continúa en 2022 con el trabajo del año anterior.

Cabe destacar que, con el estallido de la Guerra en Ucrania, que altera el panorama energético no solo en España sino en toda Europa, este proyecto cambia de forma. Desde la organización, debemos adaptarnos al contexto y encontrar la mejor manera de poder continuar trabajando para conseguir nuestros objetivos. Es así como la mayoría de los resultados de este proyecto se integran en el proyecto "Ucrania" en el segundo trimestre del año y en el de "Energías para la paz" a partir del verano.

Para este proyecto se identificaron varias palancas de cambio. Una de ellas era la toxificación de los combustibles fósiles, con un objetivo compartido entre oficinas europeas en el que perseguíamos alcanzar 1 millón de firmas para iniciar una iniciativa ciudadana europea. Con la irrupción de la Guerra de Ucrania no se alcanzó el millón, sin embargo, se consiguieron 350.000 firmas en toda Europa. En esta línea de trabajo se han realizado actividades con otros movimientos climáticos denunciando la situación actual de crisis energética y climática.

Otra de las líneas de trabajo, con una mirada de justicia social e interseccionalidad, es la relacionada con la pobreza energética. A inicio de año, en el contexto de la semana de la pobreza energética se lanzó junto a 30 organizaciones las medidas en contra de la pobreza energética.

A inicio de año existían dos litigios climáticos que se unificaron por decisión del Tribunal Supremo. Greenpeace participó en la Asamblea ciudadana por el clima instando a Pedro Sánchez a actuar y para que España pase del actual y exiguo objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del 23% a un 55% en 2030 respecto a 1990.

PROYECTO UCRANIA

Como se ha comentado, la irrupción de Ucrania hizo que la configuración de los equipos de proyecto para abordar los resultados planificados cambiara.

Así pues, desde los primeros días de la Guerra, el equipo de REACT estuvo reaccionando a la situación y más adelante se conformó un equipo de proyecto.

Se elaboró un análisis en profundidad sobre los graves peligros nucleares en la planta de Zaporíyia en Ucrania y Greenpeace participó en distintas movilizaciones por la paz, además de organizar una vigilia con música, velas en recuerdo a las víctimas para demandar el fin de esta guerra.

Junto al grupo de las organizaciones ecologistas Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF se presentaron diez propuestas para hacer frente a la vulnerabilidad social y a la emergencia ecológica.

Durante el primer semestre, Greenpeace estuvo, además de proponiendo, reaccionando a los diversos planes de respuesta a la crisis en Ucrania lanzados por el ejecutivo. Sirva como ejemplo la petición de mayor ambición en el plan de ahorro energético del verano.

Otras de las líneas de trabajo bajo el paraguas de Ucrania se han incluido en los apartados relativos al resto de proyectos relacionados con energía.

PROYECTO DEMOCRATIZACIÓN DE LA ENERGÍA

Como se ha mencionado, este proyecto inicia en 2022 con un carácter interno. Sin embargo, la irrupción de la Guerra hace que tome relevancia pública ya que Greenpeace propone que, en vez de simplemente cambiar de proveedores para seguir dependiendo del gas y de otros combustibles



fósiles, es el momento de acelerar la transición energética hacia el ahorro, la eficiencia y las energías renovables justas.

Es especialmente en el segundo semestre cuando se realizan más actividades bajo el paraguas de "Energías para la paz".

El barco de Greenpeace Rainbow Warrior visita el puerto de Valencia, con la campaña europea de toxicación de los combustibles. A final de año, el proyecto realizó un tour por 5 ciudades españolas, "Renovables en tus manos YA" con propuestas específicas para ayuntamientos y con la publicación de una sección "en profundidad" en la web con muchísimos datos para la ciudadanía.

Además, en el marco de la COP27 se realizaron varias actividades de protesta y nuestra organización junto con Alianza por el Clima convocó una manifestación en Madrid y otras 15 ciudades españolas en la que participaron unas 5.000 personas.

Greenpeace acogió muy bien la decisión de la COP de generar un Fondo de financiación por Pérdidas y Daños como un punto de partida importante para alcanzar la justicia climática. Ahora es importante que el Gobierno de España se comprometa a facilitar los fondos necesarios para hacer frente a los impactos y sufrimientos de las personas más vulnerables e impactadas por el cambio climático.

En esta línea, en diciembre, se lanzó el informe 'Escenario de crisis energética. Recomendaciones políticas' que examina el potencial a corto plazo de reducir la demanda de energía de forma equitativa. Esto significa centrarse primero en la reducción y el ahorro de energía en los sectores industriales, luego en los comerciales y, por último, en los hogares y particularmente los ricos, apoyando y protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables.

PROYECTO OCÉANOS

El 2022 ha sido un año clave para los océanos especialmente relacionado con las negociaciones del Tratado de los Océanos, en el que se ha trabajado para alcanzar un acuerdo a nivel Global, y cuya negociación en Naciones Unidas ha sido postergada a febrero de 2023.

Se han realizado distintas acciones de presión al Gobierno para asegurar que este tratado proteja al menos el 30% de los océanos para 2030. A principio de año se realizó una petición de firmas que en marzo acumulaba más de 4.926.486 firmas en todo el mundo (unas 200.000 mil en España) y se hicieron llegar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en una acción en la que participaron 12 activistas. Además, en el marco de esta demanda y para presionar al Gobierno se desarrollaron actividades descentralizadas en Cataluña, Galicia y la Comunitat Valenciana.

En la semana del Día Mundial de los Océanos se desarrollaron varias movilizaciones y acciones. Entre ellas, se instaló un tiburón de 5 metros en la puerta del Ministerio en Madrid junto a cientos de metros de redes de pesca y fotografías que reflejan la degradación del planeta azul.

En el mes de agosto, cuando las negociaciones estaban dándose lugar, activistas marcharon por los océanos con Greenpeace USA en la ciudad de Nueva York fuera de las Naciones Unidas, con representantes de las comunidades de primera línea dirigiéndose a la multitud y pidiendo más urgencia.

PROYECTO MOVILIDAD PARA TODAS

El proyecto de movilidad bajó de prioridad al irrumpir la guerra de Ucrania.

Se trabajó en el seguimiento de Zonas de Bajas Emisiones y los compromisos adquiridos. Los datos recogidos en un estudio apuntan a que el 92% de las ayudas europeas para implementar las Zonas de Bajas Emisiones, si se están usando para inversiones verdes. El proyecto quedó en suspenso por la guerra hasta el verano. En septiembre, en el marco de la semana europea de la movilidad, Greenpeace salió a la calle para visibilizar que aún no se han cumplido los compromisos en 18 ciudades españolas.



Aprovechando este momento público se realizó una actividad para denunciar el mal uso de las etiquetas ambientales de la DGT ya que se están otorgando etiquetas eco a vehículos contaminantes.

En el mes de octubre, en pleno debate sobre la falta de ambición para establecer Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) en las urbes españolas, se presentó el documental 'REinventando Pontevedra' como ejemplo de urbanismo sostenible, ya que lleva más de dos décadas trabajando para reducir el tráfico en sus calles.

En el mes de diciembre, voluntarios/as de la organización se manifestaron frente al Ayuntamiento de Córdoba para pedir mayor ambición el plan de la Zona de Bajas Emisiones de la ciudad (ZBE).

En el marco de este trabajo en torno a los impactos del transporte, se lanzó el informe 'La burbuja del motor de la combustión' (en inglés) en el que se denuncia a las grandes marcas de automóviles por su impacto en la crisis climática.

También en el pasado año se publicó el informe Chanchullos en el aire en el que denunciarnos las ayudas que diversas administraciones han concedido a las aerolíneas para mantener vuelos deficitarios entre 2015 y 2021 y que han estado camufladas bajo "acciones de promoción turística" a través de fundaciones y consorcios públicos, una práctica declarada ilegal por la Comisión Europea al vulnerar la libre competencia.

PROYECTO AGUAS

Iniciamos el año aprovechando la ventana de visibilidad pública que la actualidad nos brindaba, colgamos en una lona gigante en la Gran Vía de Madrid, una de las principales arterias de la capital, con el mensaje de "Las macrogranjas no existen", repitiendo el eslogan escuchado en el debate político de las semanas previas sobre la ganadería, y se completó con un contundente "pero cerradlas ya".

Una de las grandes victorias es que con la aprobación de un real decreto a final del 2022 se impedirá la ampliación de la macrogranja de Noviercas al no cumplir con los nuevos límites de explotación, impidiendo que se convierta en la explotación más grande de Europa.

Se ha trabajado de manera muy intensa para lograr moratorias a las macrogranjas en distintas comunidades, coordinando con distintas redes de organizaciones como la Coordinadora Estatal Stop Ganadería industrial, la Alianza castellanoleonésa contra la ganadería industrial, la Alianza navarra contra la ganadería industrial y la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación por Nitratos.

Gracias al trabajo realizado años anteriores con la red de contaminación por Nitratos, se ha recogido información desde mayo de 2021 hasta enero 2022, y las conclusiones se recogen en el informe y también en un mapa interactivo, publicados este mes de mayo

En este marco se lanzó la campaña 'Salvar el agua' para denunciar y sensibilizar que tenemos poca agua, cada vez habrá menos y, la poca que tenemos, está contaminada y mal gestionada. Se lanzó además un informe "el crimen del agua". Se realizó una "Aquamani" que tuvo mucha repercusión mediática.

En el mes de octubre, se lanzó el informe 'SOS Acuíferos' que ponía de relevancia que el 44% de las masas de agua subterránea en España se encuentran en mal estado.

ACTIVIDADES VINCULADAS A LA MOVILIZACIÓN CIUDADANA

Uno de los principales objetivos de Greenpeace es movilizar a la ciudadanía para conseguir cambios sociales e individuales que logren la preservación de la biodiversidad y del clima.

Así pues, desde el departamento de movilización de Greenpeace se han realizado un total de 573 actividades, de las cuales:

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

- 56 son formaciones
- 231 vinculadas a los programas anteriormente mencionados
- 65 actividades lideradas y realizadas por los grupos de voluntariado en el ámbito local
- 61 reuniones para nuevas personas voluntarias
- 150 reuniones de grupos de voluntariado local
- 7 actividades de cohesión grupal
- 2 encuentros anuales
- 1 encuentro del grupo de ecofeminismo, "grupo violeta".

Greenpeace cuenta con 836 voluntarios/as a final de 2022 de los cuales 357 son mujeres, 257 son hombres y 222 se identifican con otro género o prefieren no identificarse. Estos voluntarios y voluntarias operan en 29 grupos locales distribuidos en toda la geografía.

En la plataforma digital de voluntariado, "Greenwire" Greenpeace cuenta con 4822 personas registradas a 31 de diciembre de 2022.

Parte de este trabajo de movilización, se realiza en la "Escuela de activismo".

ACTIVIDADES VINCULADAS A ESCUELA DE ACTIVISMO

A lo largo del año la Escuela de Activismo ha organizado 28 acciones formativas, con aproximadamente 850 personas asistentes, 233 de GP, el resto de otros colectivos y alianzas. Estas acciones formativas han estado centradas en 3 líneas de trabajo:

1. Formación continua
 - Formaciones/ talleres antirracistas-decoloniales (Tarragona, Girona, y Barcelona) 58 personas en torno a 4 talleres.
 - Formaciones para Observadoras de violaciones de derechos en protestas
 - Ecotopías: Talleres "Quiero colapsar a tu lado". Itinerario de 6 sesiones con 60 personas participantes sobre nuevos escenarios de futuro.
 - En coordinación con el proyecto de 'Agua' hemos diseñado una formación para la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación del Agua por Nitratos, en la que, durante más de un mes, hemos compartido herramientas de incidencia política, jurídica, de movilización y comunicación a 40 personas de diferentes territorios, asociaciones y plataformas.
2. Línea de formación-acción
 - 8 formaciones en no violencia en Andalucía, Valencia y País Vasco a las que han asistido en total más de 60 personas.
 - Paquetes vacacionales: Hemos impulsado la participación y movilización hacia los siguientes campamentos/ acciones/ movilizaciones:
 - Movilización en Noviercas contra las macrogranjas
 - Estrasburgo: Encuentro Taxonomía en junio en fechas de la votación en el parlamento europeo.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



- Encuentro de la plataforma 'El Gas no es Solución'. Además de apoyar en la convocatoria y difusión, desde la Escuela desarrollamos un taller de Brandalismo que desembocó en una acción.
- Colaboramos en la logística de un campamento internacional y apoyo a la participación del movimiento
- Encuentro de activistas, conocido como "Sobremesa" que tendrá lugar en Soria en agosto.
- Se ha desarrollado un taller sobre 'gestión emocional' y 'brandalismo' durante el Encuentro de Voluntariado al que asistieron unas 31 personas.

3. Línea de laboratorio-Herramientas-Centro de activismo

- Elaborado un repositorio de materiales/manuales útiles para la movilización con más de 50 lecturas vinculadas a la ADN y la desobediencia civil.
- Formación "primavera desobediente"
- Vinculado a la línea de colaboraciones con otras entidades aprovechamos nuestras instalaciones para la presentación del Manual de Desobediencia con los autores del mismo.
- En el mes de diciembre, se realizó una formación con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca
- Contribuimos a la Semana de Lucha "Stop Ganadería Industrial" con la elaboración de 4 píldoras audiovisuales que invitaban a la participación y un video-resumen de la misma.
- Para terminar el año lanzamos el siguiente video resumen de la Escuela de Activismo.

ACTIVIDADES VINCULADAS A DESARROLLO TECNOLÓGICO

Greenpeace España (GPES) está decidido a incorporar una estrategia de desarrollo tecnológico para asegurar la mejora de sus procesos y los objetivos establecidos.

En el segundo trimestre de 2022 se han incorporado al área de Desarrollo Tecnológico, el responsable del área y el Coordinador de datos, que han estado trabajando en la identificación de los distintos retos organizacionales para acometer una estrategia de Transformación Digital. Uno de los proyectos que se han decidido poner en marcha es el del Gobierno del Dato. Mediante el cual se definirán las métricas que necesita la organización, entendiendo bien los datos disponibles, y acompañarlos con procesos de seguridad y calidad del dato antes de ser explotables y convertidos a información.

En la planificación de este objetivo encontramos resultados que dan respuesta más operativa y otros resultados que dan respuesta a una mirada de transformación más a largo plazo, así como elementos vinculados al desarrollo tecnológico y otros que están vinculados al uso de herramientas digitales en otras áreas o formas de trabajo.

A nivel de visión del desarrollo tecnológico, era esencial el avance junto a Greenpeace Internacional del desarrollo de un diagnóstico de madurez digital. Este se realizó los primeros meses de 2022. Respondieron 48 personas de Greenpeace España y se obtuvieron una serie de puntuaciones para 15 competencias agrupadas en 4 áreas.



En relación a la digitalización de la parte del área de finanzas, durante el verano se avanzó mucho en el trabajo con el proveedor para las hojas de gasto y está planificado un piloto para los últimos meses del año.

Se ha avanzado en la digitalización del archivo de personas y en la gestión del programa informático de presencia en la oficina y gestión del calendario laboral.

ACTIVIDADES VINCULADAS AL ANÁLISIS DE AUDIENCIAS E IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Los análisis de audiencias nos permiten tener información sobre los temas que interesan a los públicos en un determinado contexto, y a la vez sobre los públicos a los que estamos llegando, cómo, con qué plataformas, con qué materiales etc. Esta información nos permite contar con los "inputs" para diseñar las campañas pensando en tener mayor alcance - y por tanto impacto. Desde el inicio del año, se han desarrollado 35 escuchas sociales o escuchas activas (más conocidos por su término en inglés, social listenings) diferentes, para todas las acciones que se han llevado a cabo en el trimestre y otras actividades relevantes. Estos análisis nos permiten identificar no sólo el impacto y la escala de nuestros mensajes, sino también la influencia y el análisis del sentimiento hacia la organización.

En el último trimestre del 2022, hemos estado trabajando desde audiencias en tres grandes bloques:

1. El acompañamiento de los proyectos.

Se ha estado trabajando con el proyecto de 'Energías para la paz' a lo largo del año en informes trimestrales en profundidad para dar respuesta a la necesidad de comprender las diferentes narrativas en la situación actual energética y evaluar la percepción, sentimiento y temáticas de la conversación.

2. La actualización de nuestro modelo psicográfico de audiencias

Se ha dado luz verde a la actualización del estudio de sociedad española (el último se hizo en 2021). Esto nos permitirá tener un comparativo para evaluar cómo ha cambiado la representatividad de los públicos de GPE en la sociedad española y poder identificar aquellas palancas de comportamiento para tener más impacto. Para esto, hemos estado trabajando con el equipo de coordinación de audiencias, en el que están todas aquellas personas que su labor está relacionada con audiencias, en la revisión del cuestionario que se utilizó en 2020 para ver a qué información se le está sacando más partido, por dónde podemos indagar un poco más y si necesitamos actualizar alguna pregunta. Con todo el feedback que hemos recogido se ha cerrado la encuesta para poder lanzar a campo en enero de 2023.

3. La respuesta a necesidades específicas

Se han realizado dos social listening, uno de benchmarking sobre la relevancia de Greenpeace vs otros colectivos medioambientales y otro sobre nuevos modelos socioeconómicos.

Por otra parte, entre octubre y diciembre, hemos publicado más de 63 comunicados de prensa y 41 blogs, que se estima han tenido más de 1.732 millones de impactos en audiencia (personas a las que potencialmente han llegado las distintas noticias) Las temáticas que han tenido mayor impacto han estado relacionadas con energía, agua, cambio climático y océanos.

ACTIVIDADES VINCULADAS A LA CONVERSIÓN

El año anterior, el proyecto de optimización de la conversión nos permitió profundizar en entender la importancia de las técnicas de fundraising para ampliar los públicos de Greenpeace, y los beneficios de trabajar de forma integrada. Este aprendizaje ha favorecido las dinámicas de trabajo en 2022, año en el que se ha puesto el foco en la optimización de los canales en el contexto de las campañas, con iniciativas de enorme relevancia social, como la acción contra las macrogranjas en enero, o el tema de la sequía y en concreto un video realizado con personalidades).

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

CULTURA ORGANIZACIONAL

Durante el 2022 se conformó un grupo de trabajo que estuvo realizando tareas vinculadas a la cultura organizacional. Además, se realizó una formación de liderazgo transformacional con responsables de área, que tendrá continuidad a lo largo de 2023.

2) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	55
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	836

3) Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	76.701,86
a. Ayudas monetarias	30.000,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	46.701,86
Aprovisionamientos	672.049,30
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	620.059,33
d. Trabajos realizados por otras entidades	51.989,97
e. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	3.234.187,13
Otros gastos de la actividad	913.738,59
a. Arrendamientos y cánones	2.255,22
b. Reparaciones y conservación	10.828,44
c. Servicios de profesionales independientes	364.572,69
d. Transportes	256.552,58
e. Primas de seguros	538,99

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

f. Servicios bancarios	393,22
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	228.141,94
h. Suministros	14.405,04
i. Tributos	36.048,47
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de Inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.896.674,88



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuentas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴⁾	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵⁾	2.795,11
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	111,15
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶⁾	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	85.440,02
a. Subvenciones	85.440,02
b. Donaciones y legados	0,00
c. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	88.346,28

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 - A large signature: *Wanda*
 - A circled signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 - A large signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*

4) Beneficiarios/as de la actividad

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

La Asociación Greenpeace España recoge entre los principales objetivos de su misión reflejada en sus Estatutos, la defensa y conservación del medio ambiente. Para la consecución de estos fines, la organización trata de llegar y sensibilizar al mayor número de personas posibles. Como principales beneficiarios tendríamos a todas las personas que se benefician con la preservación del medio ambiente en el que viven, en la defensa de sus derechos a un entorno limpio y saludable como ciudadanos.

- A los ciudadanos y ciudadanas del Estado Español, que en la Constitución Española tienen reconocido en el artículo 45 "el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo."
- A los colegios, educadores/as y niño/as que participan de nuestras formaciones.
- A los medios de comunicación que utilizan nuestras investigaciones y documentaciones como fuente de información.
- A la Administración que nos convoca para conocer nuestra visión respecto a temas de interés general (Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Pesca, Transportes...).
- A los municipios que nos piden asesoramiento sobre las políticas de gestión ambiental que pretenden implementar y a multitud de entidades, asociaciones, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, interesadas en la defensa del medio ambiente y la paz.
- Asociaciones, colectivos y plataformas tanto ambientales como sociales con los que trabajamos en líneas estratégicas de Programas. Para todo ello, desde la Asociación Greenpeace España se aporta información a las solicitudes recibidas, informes científicos y jurídicos, se imparten charlas, cursos y talleres, se participa en conferencias, foros y debates organizados por medios de comunicación, universidades y administraciones públicas, y se edita una revista de divulgación y sensibilización con una distribución de 130.000 ejemplares, así como la información difundida a través de nuestra web (www.greenpeace.es), monográficos y redes sociales:

Youtube: <http://www.youtube.com/greenpeacespain>

Instagram: https://www.instagram.com/greenpeace_esp/

Twitter: https://twitter.com/greenpeace_esp

Facebook: <https://www.facebook.com/greenpeace.spain>

Google+: <https://plus.google.com/+greenpeacespain/posts>

Pinterest: <https://www.pinterest.com/greenpeaceesp/>

Tuenti: <http://www.tuenti.com/greenpeace>

Greenwire: greenwire.greenpeace.org

Los beneficiarios de las campañas de Greenpeace España son:

- Población en general.
- Comunidad Educativa.
- Administración Pública.
- Medios de Comunicación.
- Socios y socias.
- Otras administraciones (Comunidades y Municipios).
- Otras asociaciones de defensa del medio ambiente.





Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

El grado de atención que reciben los beneficiarios de las campañas de Greenpeace España son:

- 1) Población en general: información a través de los medios de comunicación
- 2) Comunidad Educativa: formación presencial a través de nuestra red de voluntariado
- 3) Administración Pública: participación en grupos de trabajo, grupos de expertos, seminarios, conferencias...
- 4) Medios de Comunicación: Estudios, Informes, Comunicados de Prensa, Reuniones Informativas
- 5) Socios y socias: revista, web, boletín electrónico, reuniones presenciales (Asamblea General)
- 6) Otras administraciones (Comunidades y Municipios): Asesoramiento, participación en actividades organizadas con ellos, información sobre nuestras campañas, charlas etc.
- 7) Otras asociaciones de defensa del medio ambiente: reuniones de trabajo, proyectos conjuntos...

5) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

2022 se presentaba como el año en el que superar los efectos de la pandemia; dos años de una brutal crisis sanitaria, económica, social y política que sigue condicionando el escenario internacional en general y el europeo en particular. Pero la invasión rusa de Ucrania y su impacto han protagonizado la agenda, revitalizando objetivos que estaban más o menos aparcados como la necesidad de alcanzar la independencia energética o incrementar las capacidades de defensa, con lo que en Europa nos encontramos en un contexto global realmente complejo con una sucesión de hechos como la pandemia, la guerra en Ucrania, la inflación, la crisis energética que no han hecho más que ahondar en los límites de nuestro modelo socio-económico marcados por una creciente desigualdad y una crisis climática y de biodiversidad sin precedentes.

Eso sí, en esta ocasión, pasamos de las estrictas políticas de austeridad y las descalificaciones a los países del sur de Europa durante la crisis de 2008 a los Fondos Next Generation, el paquete de estímulo financiero más relevante de los últimos tiempos, con el riesgo y al mismo tiempo la oportunidad que dichos fondos suponen.

Y en este contexto, la respuesta de Greenpeace España ha estado orientada a propósito. En medio de un cambio estructural y cultural, tuvimos que hacer un costoso pero productivo viraje para absorber el impacto de la guerra en Ucrania. Los costes de la dependencia energética quedaban más visibles que nunca y la ruptura del sistema energético y agroalimentario se hacían evidentes, lo que nos permitió ahondar en la toxificación de los combustibles fósiles, en los escenarios de reducción de demanda energética y en el potencial del autoconsumo y las comunidades energéticas. En ese escenario coyuntural de respuestas reactivas de corto plazo hemos sabido proponer soluciones (en alianza y en solitario) sin olvidar nunca la mirada más estructural y de cambio sistémico necesario.

Con todo ese foco, el trabajo en Movilidad tuvo que ralentizarse, aunque no se ha dejado de avanzar, el debate sobre Macrogranjas en 2022 adquirió un tono más elevado y aprovechamos la oportunidad, además de comenzar a poner el problema del Agua sobre la mesa y encaminarnos hacia un trabajo más profundo en cuanto al sistema agroalimentario que queremos y necesitamos ver.

El trabajo del marco de ecofeminismo está concluido con mucho potencial para aplicarlo en 2023 y el trabajo sobre el pluriverso de opciones necesarias en cuanto a modelos socioeconómicos alternativos y los criterios imprescindibles está avanzado como paraguas de todo el trabajo que

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

hacemos. El trabajo en las cumbres internacionales (COP 27, COP 15 y Tratado de los Océanos) ha sido muy importante para los pequeños y difíciles logros de los textos globales, con un muy relevante trabajo de incidencia política desde España.

Hemos estado muy atentas al papel de Greenpeace hoy, en un contexto de alta incertidumbre, volatilidad y emergencia de nuevos actores, buscando siempre las nuevas claves para los objetivos de notoriedad, diferenciación, relevancia e influencia que seguiremos mejorando en 2023.

Nuestras acciones, investigaciones, comunicaciones son piezas claves en un puzzle que estamos intentando reorganizar y encerar para brillar con más fuerza, es un trabajo de fondo. La adaptación de nuestra incidencia política debido al aumento de la polarización en España y de cierta precipitación política pensando en el año electoral de 2023 ha estado entre nuestras prioridades. El trabajo con el voluntariado y los movimientos sociales se ha ido engrasando de nuevo tras dos años de pandemia con un impacto muy alto en el trabajo offline, pero los números nos dan indicadores de que la salud se va recobrando poco a poco. Y terminamos el año con 152.697 socios y socias, cada persona que forma ese número es vital e importante, formando una base social que nos da una fuerza y respaldo increíble para salir al mundo a transformarlo.

Principales hitos de Greenpeace en 2022 en España

1. Las energías renovables batieron máximo histórico en generación. Las energías renovables consiguen que baje el precio de la electricidad. La eólica batió el récord en generación anual e instantánea (con 20.594MW el 22 nov) y la solar en generación anual (superando al 2021 en un 33%, periodo enero-nov)
2. Se aprueba la Ley de Residuos y Suelos contaminados. A final de año se aprobó el real decreto de envases. Greenpeace califica como una buena norma que prioriza la salud de las personas y la protección del entorno ante la presión del 'lobby' del plástico en el RD de Envases
3. El Gobierno apoya económicamente el transporte público. En las medidas anticrisis el gobierno aprueba el bono para el transporte público. Se busca una reducción justa de la dependencia de los combustibles fósiles y una redistribución justa de los beneficios caídos del cielo de las grandes compañías
4. Un nuevo real decreto sobre protección de las aguas. Esta norma además incluye una disposición transitoria que impedía, a final de año, la construcción de la macrovaquería de Noviercas, una gran victoria para Greenpeace y todos los colectivos que han estado trabajando los últimos años. Se consiguen 500.000 firmas contra las macrogranjas
5. Reducción de la recomendación del consumo de carne. Se aprueba este Real Decreto contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de la agricultura y ganadería. Se rebaja el umbral para declarar como afectada una masa de agua subterránea y se anima a la participación para ayudar en el diagnóstico del problema.
6. El Real Decreto de Ordenación de las Granjas Bovinas limita el tamaño de las explotaciones. La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) reduce la recomendación de consumo de carne a 375 gr semanales
7. El autoconsumo fotovoltaico individual continúa batiendo récord. El autoconsumo se dispara y Greenpeace realiza un tour en el que pretende informar a la ciudadanía a la vez de generar una labor de incidencia política, con una moción para que los ayuntamientos se comprometan a ser renovables 100% en 2040.
8. El Tribunal Supremo admite a trámite nuestro recurso de casación en el litigio de armas. Una de las estrategias más importantes es el trabajo de incidencia legal. En 2022 se admitió a trámite el recurso contra el Gobierno de España, por la falta de transparencia en la venta de armas a Arabia Saudí.

Maider

G

St

Andrés



de

62

H



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

La Recuperación Económica Verde y Justa avanza. La inversión en la lucha contra la pobreza energética y el avance del ferrocarril son dos puntos a favor de la inversión verde, aunque queda mucho trabajo por hacer para alcanzar el porcentaje deseado de las inversiones en transición ecológica.

Principales hitos de Greenpeace en 2022 a nivel internacional

1. Creación del Fondo de Financiación para cubrir las pérdidas y daños en la COP27. Una de las victorias climáticas internacionales del 2022 ha sido la creación de un fondo por pérdidas que supone el inicio de la justicia climática
2. Acuerdo de la COP15 de Biodiversidad. Aunque el acuerdo final de la cumbre no destina el suficiente dinero ni recursos a la protección de la biodiversidad, reconoce el derecho explícito de los pueblos indígenas y eso es una gran victoria para toda la labor del movimiento indígena y de Greenpeace.
3. La Unión Europea acuerda un reglamento que pondrá fin a la deforestación. El acuerdo amplía la definición de degradación forestal en la norma para la aplicación de importación de materias primas. Este trabajo realizado en coalición con "deforestación cero" es fruto de años de incidencia política
4. 16.000 km2 menos para la pesca de arrastre. El Parlamento Europeo prohíbe la pesca de arrastre de profundidad en 16.000 km2 de ecosistemas vulnerables del Atlántico Noreste, protegiendo así a numerosas especies marinas.
5. Precedente legal en la prohibición de vuelos cortos. La Comisión Europea dictamina que la prohibición francesa de los vuelos de corta distancia en aquellos casos en los que existan alternativas de tren de dos horas y media o menos es legal.
6. Austria impugnará la taxonomía. Austria impugnará la taxonomía ante los tribunales de la UE al igual que ocho oficinas de Greenpeace, emprendiendo acciones legales contra la inclusión del gas fósil y la energía nuclear en esa lista.

6) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

CAPTACIÓN DE FONDOS

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

Esta actividad tiene como principal objetivo la captación de fondos privados para la organización (exclusivamente de personas físicas) utilizando distintas técnicas de marketing que permita a Greenpeace tanto mantener la relación con los donantes existentes como conseguir la incorporación de nuevos socios y donantes.

2) Recursos humanos empelados en la actividad

Tipo de personal.	Número
Personal asalariado	39

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

3) Coste y financiación de la actividad

COSTE*	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	20,00
a. Ayudas monetarias	20,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	2.308.298,84
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
g. Compras de materias primas	0,00
h. Compras de otros aprovisionamientos	157.037,56
i. Trabajos realizados por otras entidades	2.151.261,28
j. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	1.312.576,55
Otros gastos de la actividad	2.076.199,54
l. Arrendamientos y cánones	387,20
m. Reparaciones y conservación	1.979,89
n. Servicios de profesionales independientes	61.655,06
o. Transportes	20.270,45
p. Primas de seguros	0,00
q. Servicios bancarios	61.434,65
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.924.579,91
s. Suministros	15.892,48
t. Tributos	0,00
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
v. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00

Juan Carlos
 G. F.
 G. F.
 G. F.

G. F.
 G. F.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.697.095,03

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	17.804.775,29
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁷	7.497,52
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	4.007,51
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.059.196,84
d. Subvenciones	0,00
e. Donaciones y legados	1.059.196,84
f. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.875.477,26

4) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Cerramos el año con unos ingresos de asociados de 17.804.775 € lo que supone que están por encima de lo presupuestado para 2022. Si añadimos las donaciones, las herencias y legados, los intereses y otros ingresos el total se sitúa en 18.875.477 €, casi un 5% por encima de lo presupuestado.

La fidelidad de nuestros socios y socias se ha mantenido, a pesar de la situación de crisis. Cerramos el 2022 con 152.697 socios/as, lo que significa un 3,01% de crecimiento frente al año anterior.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the word 'Ingresos' and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

1) Identificación

Breve descripción de la actividad y objetivos.

- Dirección ejecutiva y seguimiento estratégico.
- Definición del mandato y del Plan de Acción de la organización.
- Realización del seguimiento de la organización garantizando que los resultados obtenidos están en línea con los objetivos establecidos.
- Representación legal de la Asociación.
- Representación institucional de la organización ante sectores políticos, económicos y sociales.

2) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal.

Número

Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

3) Coste y financiación de la actividad

COSTE ^a	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	1.107,17
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.107,17
Aprovisionamientos	-62.767,41
k. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
l. Compras de materias primas	0,00
m. Compras de otros aprovisionamientos	-62.252,72
n. Trabajos realizados por otras entidades	19.485,31
o. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	239.406,01
Otros gastos de la actividad	324.605,78



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



p. Arrendamientos y cánones	0,00
q. Reparaciones y conservación	186,34
r. Servicios de profesionales independientes	162.234,05
s. Transportes	24.645,12
t. Primas de seguros	67,18
u. Servicios bancarios	15,00
v. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	925,79
w. Suministros	1.460,44
x. Tributos	135.071,60
y. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
z. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	502.361,55

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ³	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



g. Subvenciones	0,00
h. Donaciones y legados	0,00
i. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	0,00

4) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Elevado cumplimiento de los objetivos de defensa del medio ambiente y la paz tal y como estaban previstos en nuestro marco de planificación anual. Reflejado en el reporte de carácter trimestral y anual de la Dirección Ejecutiva y su equipo directivo a la Junta Directiva y la Asamblea de Greenpeace España.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

1) Identificación de la actividad

Esta actividad se centra en la planificación, organización y gestión óptima de los recursos humanos, económicos y financieros de la organización para hacer posible el cumplimiento de los objetivos y la misión de la organización.

2) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal.	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

3) Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	-30,49
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-30,49
Aprovisionamientos	23.456,78
d. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	8,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰¹	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	45.275,83
i. Subvenciones	45.275,83
j. Donaciones y legados	0,00
k. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.283,83

4) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

En relación con los Recursos Humanos y gestión de personas, este año se ha puesto el foco en el enfoque de cuidado de las personas. Ha habido cambio de personal interno que ha hecho que algunos procesos se hayan demorado más de lo previsto, pero se ha avanzado en el establecimiento de herramientas de cuidado. Greenpeace España cuenta ahora mismo con más de 100 personas contratadas.

En relación a la prevención de riesgos y cuidados frente a la pandemia, destacar la adaptación a la nueva situación mucho más flexible y normalizada que en años anteriores. De hecho, en 2022 se han retomado algunos viajes internacionales tras la pandemia.

En relación a la gestión del Talento Humano, se ha llevado a cabo el plan de formación anual como se viene realizando en años anteriores. Además, se ha puesto especial énfasis en la prevención de la salud física a través de protocolos de seguridad estrictos en instalaciones y actividades, y de identificación temprana de posibles casos. Se cuenta con personas profesionales externas para acompañar al personal contratado (como por ejemplo una plataforma de bienestar y salud psicológica de atención las 24 horas o servicios de coaching y mediación).

El Área de Finanzas tiene 3 objetivos principales:

- Disponer de la información económica y presupuestaria de la organización garantizando la fiabilidad de la misma y el cumplimiento de las obligaciones legales. Se ha cumplido con todas nuestras obligaciones legales: presentación de impuestos, elaboración y presentación de cuentas del ejercicio anterior, elaboración de la información económica desglosada por actividades para la utilidad pública, etc.
- Llevar a cabo los procesos que garanticen un adecuado análisis y seguimiento presupuestario y financiero. Periódicamente se envía al equipo directivo y a la Junta el estado del presupuesto (informe de seguimiento de ingresos y gastos). Las personas responsables de presupuestos reciben dos informes al mes sobre el estado de los gastos que han realizado (un borrador antes del cierre y el informe definitivo tras el cierre mensual).

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

A principios de otoño se establecieron las grandes líneas presupuestarias para 2022 siendo las mismas presentadas y aprobadas por la Junta Directiva. Posteriormente se elaboró el presupuesto estratégico de la organización que fue aprobado por el consejo a finales de diciembre.

- Acompañar y asesorar a la Dirección Ejecutiva y a los Órganos de Gobierno en las decisiones económicas de alto impacto para la organización. La comunicación con los órganos de gobierno y con la dirección ejecutiva ha sido fluida y continúa pudiendo realizar el acompañamiento y asesoramiento en temas de alto impacto siempre que ha sido requerida y necesaria.

Destaca el hecho de que las estimaciones de gastos para el año completo llevadas a cabo en primavera y otoño nos han permitido realizar reasignaciones presupuestarias y aprovechar oportunidades que de otra manera habríamos dejado escapar.

5) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

PLANIFICACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

1) Identificación de la actividad

Desde 2021 existe en Greenpeace España una unidad especializada para la planificación estratégica, monitoreo, evaluación y aprendizaje. Su trabajo se articula especialmente en 5 ejes principales:

- La planificación estratégica
- El seguimiento y monitoreo
- La evaluación orientada al impacto
- El aprendizaje y mejora continua
- La gestión basada en procesos



Al inicio de 2022 Greenpeace contaba por primera vez con una matriz de planificación única para toda la organización, con 11 objetivos estratégicos y 110 resultados específicos para 2022.

Durante 2022, esta unidad ha realizado 3 procesos de replanificación, en los que la organización ha parado y evaluado si las actividades y objetivos planificados seguían teniendo sentido en el contexto. Este año, esta tarea ha sido más relevante que nunca, dada la irrupción de la invasión de Rusia en Ucrania.

Además, desde esta área se han redactado 4 informes trimestrales que se presentan a la Junta Directiva como monitoreo, junto a una matriz de indicadores específicos de los 110 resultados redactados para 2022.

Durante el último trimestre de 2022 se ha realizado un acompañamiento a los proyectos de cara a realizar una planificación estratégica para 2023, realizando 3 procesos de diseño de teoría de cambio, 5 acompañamiento a áreas, 4 apoyos a planificaciones de áreas y 1 planificación organizacional con diferentes momentos y talleres.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Además de esto, se ha realizado un diagnóstico de procesos organizacionales, que pretende sentar las bases para orientar la organización a una gestión basada en procesos.

El área está en constante colaboración con sus referencias a nivel internacional para alinear procesos y procedimientos en especial a lo referente a la planificación estratégica.

La actividad de Logística y Servicios generales está centrada en garantizar los servicios necesarios para la realización de las funciones del resto de la organización en relación a la logística, apoyo administrativo y mantenimiento oficina.

Este año ha aumentado la presencia física en la oficina y por consecuencia la necesidad de una mayor labor de apoyo en la organización de reuniones y encuentros presenciales, como por ejemplo la reunión anual de oficina realizada en junio de 2022 y el encuentro de planificación en noviembre de 2022.

2) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal.	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



3) Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{***}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	155.154,74
d. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
e. Compras de materias primas	0,00
f. Compras de otros aprovisionamientos	108.311,62
g. Trabajos realizados por otras entidades	46.843,12
h. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	409.096,41
Otros gastos de la actividad	451.349,00
i. Arrendamientos y cánones	322.319,35
j. Reparaciones y conservación	40.976,27

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



k. Servicios de profesionales independientes	8.300,76
l. Transportes	15.674,85
m. Primas de seguros	19.069,55
n. Servicios bancarios	79,34
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	996,03
p. Suministros	41.764,05
q. Tributos	2.168,80
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
s. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.015.800,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuentas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁹⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁹¹	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁹²	0,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	67.913,84
i. Subvenciones	67.913,84
j. Donaciones y legados	0,00

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

k. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	67.913,84



4) Beneficiarios de la actividad

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

5) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

El área de Calidad e Impacto organización ha llevado a cabo

- Elaboración del Plan Operativo anual para 2022, presentado a los órganos de Gobierno.
- Apoyo a las áreas y proyectos en la realización de su trabajo diario
- Apoyo a la coordinación entre áreas, especialmente a través del espacio de coordinación central
- Realización de momentos de re-planificación estratégica
- Elaboración Informes Trimestrales
- Revisión del grado de consecución de los resultados marcados para 2022
- El diseño de la planificación para 2023 de una manera integrada y transversal para toda la organización
- Realización de talleres de teoría de cambio con 3 proyectos prioritarios
- Acompañamiento y apoyo a las áreas para la identificación de funciones de área.

Se ha llevado a cabo el diseño de un diagnóstico de procesos organizacionales, como primer paso para una gestión basada en procesos.

Desde Logística se ha garantizado el "normal" funcionamiento de actividades que requieren presencia, como los envíos en condiciones seguras, la provisión de materiales de protección individual a todas las personas, la adecuación de las instalaciones a los estándares más altos de seguridad y el desarrollo de actividades presenciales de acuerdo a los protocolos establecidos.

Se ha garantizado el normal uso de la oficina en un año donde poco a poco va volviendo la normalidad, incluyendo el apoyo a la organización de eventos y reuniones presenciales de toda la organización.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2021 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

Manuela

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

PROGRAMAS INTERNACIONALES

1) Identificación de la actividad

Aportación de Greenpeace España al desarrollo de la organización internacionalmente que permite la ejecución de programas internacionales y europeos de defensa del medio ambiente y de la paz que requieren una acción conjunta de varias oficinas nacionales y/o regionales para lograr los objetivos.

2) Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal.	Número
Personal asalariado	12
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0



3) Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁰⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	5.277.950,62
a. Ayudas monetarias	5.273.119,00
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4.831,62
Aprovisionamientos	18.119,10
d. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
e. Compras de materias primas	0,00
f. Compras de otros aprovisionamientos	18.119,10
g. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
h. Pérdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	836.775,82
Otros gastos de la actividad	88.630,91
i. Arrendamientos y cánones	0,00
j. Reparaciones y conservación	0,00
k. Servicios de profesionales independientes	24.909,68
l. Transportes	46.977,47
m. Primas de seguros	665,26

Handwritten signatures and initials on the left margin:
 - A large signature: *Ward*
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*

Handwritten signatures and initials on the right margin:
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*
 - A signature: *[Signature]*

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

n. Servicios bancarios	0,00
o. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.395,10
p. Suministros	1.693,40
q. Tributos	0,00
r. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
s. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.221.476,45



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁰⁰	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰⁰	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁰⁰	0,00
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	0,00
c. Concursos	0,00
Otros ingresos del sector privado	948.357,45
i. Subvenciones	948.357,45
j. Donaciones y legados	0,00
k. Otros	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	948.357,45

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

4) Beneficiarios de la actividad

Esta actividad está destinada a la ciudadanía de los países donde se llevan a cabo los programas internacionales y dado su carácter global el total de la población mundial.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

5) Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Se ha obtenido como resultado la consolidación y desarrollo de la red de oficinas nacionales y regionales de Greenpeace, mantenimiento operativo de la flota de barcos, unidad de investigación y análisis científico y económico y coordinación y alineación del trabajo de las distintas oficinas de Greenpeace para la consecución del objetivo global de defensa del medio ambiente y de la paz.

Las actividades desarrolladas por la Asociación Greenpeace España a lo largo del año 2022 han contribuido al total cumplimiento de los objetivos estatutarios de la asociación: implantación, promoción y actualización de la protección y defensa de la naturaleza y el medio ambiente mediante el fomento de su conocimiento y la colaboración con cuantas personas e instituciones, públicas o privadas, actúen en dichos campos.

b) Resumen costes actividades de la entidad

COSTE	DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	CAPTACIÓN DE FONDOS	DIRECCIÓN EJECUTIVA Y ORGANOS DE GOBIERNO
Gastos por ayudas y otros	76.701,86	20	1.107,17
a. Ayudas monetarias	30.000,00	20	0
b. Ayudas no monetarias	0	0	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	46.701,86	0	1.107,17
Aprovisionamientos	672.049,30	2.308.298,84	-62.767,41
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0	0	0
b. Compras de materias primas	0	0	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	620.059,33	157.037,55	-82.252,72
d. Trabajos realizados por otras entidades	51.989,97	2.151.261,28	19.485,31
e. Perdidas por deterioro	0	0	0
Gastos de personal	3.234.187,13	1.312.576,55	238.406,01
Otros gastos de la actividad	913.736,59	2.076.199,64	324.605,78
a. Arrendamientos y cánones	2.255,22	387,2	0
b. Reparaciones y conservación	10.828,44	1.979,89	186,34
c. Servicios de profesionales independientes	364.572,69	51.655,06	162.234,05
d. Transportes	256.552,58	20.270,45	24.645,12
e. Primas de seguros	538,99	0	67,18
f. Servicios bancarios	393,22	61.434,65	15
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	228.141,94	1.924.579,91	925,79
h. Suministros	14.405,04	15.892,48	1.460,44

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



i. Tributos	36.048,47	0	135.071,86
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0	0	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0	0	0
Amortización de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Adquisición de inmovilizado			
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.896.674,88	5.697.095,03	502.351,55

	PLANIFICACIÓN SERVICIOS GENERALES	Y PROGRAMAS INTERNACIONALES	TOTAL
-30,49	0	5.277.950,62	5.355.749,16
0	0	5.273.119,00	5.303.139,00
0	0	0	0,00
-30,49	0	4.831,62	52.610,16
23.456,78	155.154,74	18.119,10	3.114.311,35
0	0	0	0,00
0	0	0	0,00
23.009,30	108.311,62	18.119,10	844.264,19
447,48	46.843,12	0	2.270.027,16
0	0	0	0,00
454.841,27	409.096,41	836.775,82	6.486.883,19
160.720,92	451.349,00	86.630,91	4.015.242,84
0	322.319,35	0	324.961,77
0	40.976,27	0	53.970,94
84.984,39	8.300,76	24.909,68	696.656,63
13.193,31	15.674,85	46.977,47	377.313,78
0	19.069,55	655,26	20.330,98
19.849,94	79,34	0	81.772,15
1.313,96	996,03	14.395,10	2.170.352,73
1.190,85	41.764,05	1.693,40	76.406,26
87,36	2.188,80	0	173.376,49
0	0	0	0,00
40.101,11	0	0	40.101,11
157.704,09	0	0	157.704,09
0	0	0	0,00
8,54	0	0	8,54
		0	0,00
796.701,11	1.015.600,15	6.221.476,45	19.129.899,17

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

c) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

c.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos



CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2022

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	895.479,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	157.704,09
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	18.932.345,35
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	19.090.049,44
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	19.865.528,93
Importe recursos mínimos a destinar según normativa	13.969.870,25
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según normativa	70,00%

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	18.932.345,35
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	18.932.345,35
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	94,73%

• Ajustes negativos.

- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional. No se han dado en 2022.
- Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin. No se han dado en 2022.

• Ajustes positivos.

- Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia. Los gastos en 2022 de la actividad han ascendido a 19.090.049,44 euros.
- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración así como aquellos gastos por los que

Maidor

(A)

So

San Wt

[Handwritten signature]

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

tienen derecho a ser resarcidos los patronos. Los gastos comunes están incluidos en los anteriores.

Adicionalmente, se incluirá como ajuste positivo o negativo, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.



DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe de recursos mínimos a destinar según normativa	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	Pendiente
2019	15.270.423,98	10.689.296,79	14.224.570,96	93,15%	0
2020	17.107.573,58	11.975.301,51	15.101.648,72	88,27%	0
2021	18.087.949,94	12.661.564,96	16.597.702,65	91,76%	0
2022	19.985.528,93	13.989.870,26	18.932.345,35	94,73%	0
TOTAL	64.895.199,81	45.426.639,87	59.061.053,21		

b.2 Recursos aplicados en el ejercicio

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio				Total recursos hechos efectivos	% destinado a fines
	2019	2020	2021	2022		
2019	14.224.570,96				14.224.570,96	93,15%
2020		15.101.648,72			15.101.648,72	88,27%
2021			16.597.702,65		16.597.702,65	91,76%
2022				18.932.345,35	18.932.345,35	94,73%
TOTAL	14.224.570,96	15.101.648,72	16.597.702,65	18.932.345,35	64.856.267,68	

19. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El importe de Activos no corrientes mantenidos para la venta se compone de los siguientes activos:

- Finca rústica en Jijona por valor de 2.950,00 €
- Vivienda situada en C/ de los Evangelios(actual c/ Rollo) nº 3 2º dcha en Buendía (Cuenca), por valor de 21.243,68 €

Greenpeace considera que los inmuebles a los que se hace referencia se encuentran disponibles para su venta inmediata.

La Asociación clasificará un Activo no Corriente como Mantenido para la Venta si su valor contable se recupera fundamentalmente a través de su venta, cumpliendo unos requisitos como el compromiso por un plan para vender el activo, además de que se espere su venta en el menor tiempo posible.

Así mismo, durante el ejercicio 2022 fue vendido los siguientes elementos que figuraban como activo no corriente mantenido para la venta:

- Plaza de aparcamiento situada en C/Reginomás nº2 en Paiporta (Valencia). Este inmueble tenía un valor de 454,40€. Vivienda situada en C/Maestro Palau, nº9 en Paiporta (Valencia).

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

Este inmueble tenía un valor de 9.863,64€. El precio de venta conjunto de ambos inmuebles ha sido de 11.090,91 euros.

- Vivienda situada en C/Castillo de Benisano nº16, Valencia. Este inmueble tenía un valor de 75.000,00€. El precio de venta ha sido de 110.000,00€.
- Vivienda situada en C/Acacias de Neguri, Getxo (Vizcaya). Este inmueble tenía un valor de 151.708,00€. El precio de venta ha sido de 180.000,00€.
- Finca rústica en Villanueva de las Manzanas (León). Este inmueble tenía un valor de 314,40€. El precio de venta ha sido de 400,00€.
- Plaza de aparcamiento situada en Sant Joan d'Alacant, Valencia. Este inmueble tenía un valor de 747,77€. El precio de venta ha sido de 747,77€.
- Piso en C/ de los Olmos nº6, Aranjuez (Madrid). Este inmueble se ha recibido durante el ejercicio 2022 por 22.087 €, siendo vendido en el mismo ejercicio por 22.000 €.

20. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Asociación Greenpeace España posee el 100% del capital de la sociedad Greenpeace, S.L., sociedad sin actividad y valorada en 0,00 euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2022 con Greenpeace Internacional y Greenpeace Alemania ascienden a un pasivo de 87.623,82 euros y 614,03 euros respectivamente.

Las transacciones con Greenpeace Internacional que han tenido lugar durante el ejercicio 2022 son:

- Gasto por contribución anual a Greenpeace Internacional por importe de 5.029.500,00 euros.
- Ingresos procedentes de Greenpeace Internacional por importe de 41.212,43 euros.

Los cargos de los órganos de gobierno de la entidad son gratuitos en el ejercicio de sus funciones. Se han pagado los siguientes importes en concepto de reembolso por los gastos incurridos en el desempeño de las funciones de gobierno:

- Gastos reembolsados a la Junta, 468,89 euros (157,55 euros en 2021).
- Gastos reembolsados al Consejo, 638,28 euros (0,00 euros en 2021).

Los miembros de la Junta Directiva no percibieron durante 2022 ni 2021 ninguna retribución (sueldos, dietas, y remuneraciones de cualquier clase). No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida. No existen indemnizaciones por cese y pagos basados en instrumentos de patrimonio. No existen anticipos y créditos concedidos.

El reembolso de gastos a voluntarios ha ascendido a 51.502,99 euros.



21. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

2022						
	HOMBRES		MUJERES		PROMEDIO	
	Estructural	Temporal	Estructural	Temporal	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	0	0	1	0	0,00	1,00
Directores	1	1	2	2	2,00	4,75
Responsables	7	0	15	0	6,70	13,48
Coordinadores	21	4	24	7	26,02	31,87
Técnicos	5	1	6	0	5,59	6,92
Administrativos	11	0	16	0	10,31	9,96
Total General	45	6	64	9	50,63	67,97

Dentro de los anteriores datos no hay personas con discapacidad superior al 33%.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas, en el ejercicio 2022, por la auditoría de las cuentas anuales de la Asociación, ascendieron a 9.438,00 euros (9.438,00 euros en 2021). Ni en 2022, ni en 2021, los auditores de cuentas han percibido honorarios por otros servicios distintos de la auditoría de las cuentas anuales.

22. Hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio, no se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



**23. Estado de flujos de efectivo**

		2022	2021
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.	Resultado del ejercicio antes de impuestos	895.479,49	1.325.855,40
2.	Ajustes del resultado	5.786.268,91	87.959,23
a)	Amortización del inmovilizado (+)	157.704,09	164.391,89
b)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c)	Variación de provisiones (+/-)	289.691,83	
d)	Imputación de subvenciones (-)		-76.177,08
e)	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-203,88
f)	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g)	Ingresos financieros (-)	-4.107,74	
h)	Gastos financieros (+)		0,00
i)	Diferencias de cambio (+/-)	0,54	-51,70
j)	Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	39.841,19	
k)	Otros ingresos y gastos (-/+)	5303139	
3.	Cambios en el capital corriente	-5.544.334,02	-573.058,04
a)	Existencias (+/-)		
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.290.020,67	-15.235,37
c)	Otros activos corrientes (+/-)	-35.241,70	-273.838,81
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-74.237,85	-69.997,08
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)	144.858,03	-61.216,61
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-289.691,83	-152.770,17
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	416,39	147,84
a)	Pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b)	Cobros de dividendos (+)	4.107,74	
c)	Cobros de intereses (+)	-3.891,35	147,84
d)	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	
e)	Otros pagos (cobros) (-/+)	0	
5.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.137.830,77	840.904,43
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6.	Pagos por inversiones (-)	-21.958,14	-1.185.943,29
a)	Empresas del grupo y asociadas		
b)	Inmovilizado intangible		
c)	Inmovilizado material	-21.958,14	-15.968,37
d)	Inversiones inmobiliarias		
e)	Otros activos financieros		-1.169.974,92



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

f)	Activos no corrientes mantenidos para venta		
g)	Otros activos		
7.	Cobros por desinversiones (+)	501.979,28	0,00
a)	Empresas del grupo y asociadas		
b)	Inmovilizado intangible		
c)	Inmovilizado material		
d)	Inversiones inmobiliarias		
e)	Otros activos financieros	263.890,94	
f)	Activos no corrientes mantenidos para venta	238.088,34	
g)	Otros activos		
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	480.021,14	-1.185.943,29
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9.	Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-243.602,87	234.784,56
a)	Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b)	Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c)	Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d)	Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-243.602,87	234.784,56
10	Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	14.549,06	0
a)	Emisión:		
	1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	
	2. Deudas con entidades de crédito (+)	14.293,21	
	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	
	4. Otras deudas (+)	255,85	
b)	Devolución y amortización de:		
	1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
	2. Deudas con entidades de crédito (-)		
	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
	4. Otras deudas (-)		
11	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0
a)	Dividendos (-)		
b)	Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12	Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-229.053,81	234.784,56
D)	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+D)	1.388.798,10	-110.254,30
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.194.100,31	11.304.354,61
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.582.898,41	11.194.100,31

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

24. Inventario

El inventario conciliado con los registros contables, resumido por familias de elementos, es el siguiente.

Familia	Nº Elementos	Coste	Amortización	Valor Neto Contable
Inmovilizado Inmaterial	34,00	111.349,12	111.349,12	0,00
Otras instalaciones	6,00	886.350,12	358.325,00	528.025,12
Mobiliario	61,00	113.106,37	56.994,34	56.112,03
Equipos proceso Información	114,00	320.518,42	268.755,51	51.752,91
Elementos de transporte	14,00	121.593,37	82.395,51	39.197,86
Otro Inmovilizado Material	58,00	146.272,00	141.142,71	5.129,29
Total general	287,00	1.699.189,40	1.018.972,19	680.217,21



Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Junta Directiva de la Asociación Greenpeace España certifica:

- Que las presentes cuentas anuales de la Asociación Greenpeace España, correspondientes al ejercicio 2022, han sido formulados por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha.
- Que dichas cuentas anuales están constituidas por los documentos anteriores más los anexos que siguen a esta diligencia.
- Que dichos documentos han sido formulados por la Junta Directiva el 25 de marzo de 2023 y son los que se van a presentar a la Asamblea de Socios, para su aprobación.



Y en prueba de conformidad firman a continuación los miembros de la junta directiva:

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Francesc Simó Espert	Presidente	
M.ª José Gomez Donat	Vicepresidenta primera	
Sonia Rubio Hernando	Vicepresidenta segunda	
Jan Ernst Kraft	Secretario	
Maria Villanueva Vico	Tesorera	
Desirée Knoppen	Vocal	
Ernest Escudé Mas	Vocal	

Handwritten notes on the left margin:
 - A large handwritten signature, possibly "Sonia Rubio".
 - A smaller handwritten signature below it.
 - Another signature further down.

Handwritten notes on the right margin:
 - A large handwritten signature, possibly "Ernest Escudé".
 - A smaller signature below it.



Asociación Greenpeace España

Cuentas Anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022



i Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

ii En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

iii Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

iv Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

v Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

vi En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



vii Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

viii Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

x Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

* En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

xii Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

xiii Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

xiv Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

xv En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.





